

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 03 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0226/2015-III	RENE NIETO LOPEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	30/06/2015	Se tiene a las autoridades administrativas codemandadas contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades administrativas que representa, SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 DE TORCE DE JULIO DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en el presente controvertido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0166/2015-III	GUADALUPE MACIEL CAMACHO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10/07/2015	Se tiene al Magistrado de la Segunda Ponencia de este tribunal informado que declaró firme el auto en el cual desechó por improcedente el recurso de reconsideración número JA-R-0141/2015-II.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-1313/2014-III	MARTIN REYES MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	14/07/2015	se tiene en tiempo a GASOLINERA EL SAUZ DE ABAJO, S.A. DE C.V., compareciendo en su carácter de tercero interesado a realizar manifestaciones respecto de la demanda planteada en este juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0929/2014-III	DIANA EDITH FLORES HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/07/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo a esta ponencia los autos originales del expediente en el que se actúa, así como la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto y las notificaciones respectivas practicadas a las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1546/2013-III	LUIS ARRIAGA LOPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos informando que dentro del juicio de amparo directo número A.D.A. 746/2014, promovido por LUIS ARRIAGA LÓPEZ el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito concedió el amparo al quejoso; se ponen los autos para emitir, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo mencionada, la resolución que en derecho corresponda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1743/2013-III	SUSANA ESQUIVEL FARIAS.-	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/07/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo los autos que integran el presente juicio administrativo así como la sentencia definitiva y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0463/2014-III	ARACELI MALDONADO GARCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	14/07/2015	<b><u>se tiene a la parte actora desistiendo de la demanda instaurada en contra de las autoridades administrativas antes citadas.</u></b> Por tanto, <b>SE DECRETA EL SOBRESIIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, ARCHÍVESE EL PRESENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-1516/2014-III	MARCELINO SANDOVAL TZIRONDARO	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/07/2015	Se tiene a la representante legal de la persona moral denominada AFRIMA DE MICHOACÁN S. DE R.L. DE C.V. - parte tercera interesada-, en tiempo desahogando la lista que esta ponencia le dio respecto del escrito inicial de demanda; se tiene al apoderado jurídico del <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN</b> - autoridad administrativa codemandada- <b>en tiempo dando contestación a la ampliación a la demanda.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0216/2015-III	MARTHA ROCIO VEGA CUENCA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/07/2015	Se sobresee el presente juicio administrativo, por haber quedado sin materia; procede requerir a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que realicen a la parte actora la devolución de la cantidad mencionada en el auto; bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se harán acreedoras a la imposición de los medios de apremio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0547/2015-III	JUAN JOSE COLIN GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	13/07/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0227/2015-III	ANA LUISA LEON FERNANDEZ DE JAUREGUI	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	14/07/2015	se tiene al C. JESÚS SÁNCHEZ NORIEGA, en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, cumpliendo al requerimiento formulado mediante auto de admisión de fecha 24 veinticuatro de abril de 2015 dos mil quince</b> , por medio del cual se le requirió a efecto de que informara respecto del cumplimiento de la suspensión otorgada a la parte actora por esta Tercera Ponencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0231/2014-III	MARIA ESTELA TORRES NEGRETE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/07/2015	se tiene al Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, <b>devolviendo sin diligenciar el exhorto número JA-231/2014-III</b> , deducido del juicio administrativo número <b>JA-231/2014-III</b> , a través del cual se le encomendó se sirviera emplazar a juicio a la tercero interesada MAYRA YAZMÍN ALVARADO ARCINIEGA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1097/2014-III	JONATHAN ABSOLAN MORALES HUANTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se le tiene al Licenciado JUAN MANUEL HERRERA SOSA, <b>Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remitiendo copia certificada de la resolución de Sala emitida dentro de los autos que conforma el recurso de reconsideración número JA-R-0014/2015-I, derivado del juicio administrativo citado al rubro; mediante la cual se confirma el auto de fecha 01 primero de diciembre de 2014 dos mil catorce, dictado dentro del juicio administrativo JA-1097/2014-III, en el que se desechó la prueba testimonial ofrecida por las demandadas.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0222/2014-III	XAVIER MARTIN ESCAMILLA BAEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/07/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo la sentencia emitida en el JA-R-205/2014-II, el cual se manda agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1572/2013-III	MARIA SALUD RAMIREZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/07/2015	Se requiere a la tercera interesada para que exhiba diversas documentales, esto previo a proveer sobre las manifestaciones que pretende realizar de la demanda y ampliación de demanda.  SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

16	JA-1562/2014-III	VIDALIA CORDOVA HEREDIA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	14/07/2015	Se tiene al Presidente, y Síndico Municipal de Tarímbaro, Michoacán contestando de manera extemporánea la demanda  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
17	JA-1562/2014-III	VIDALIA CORDOVA HEREDIA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	14/07/2015	Se tiene al Director de Seguridad Pública de Tarímbaro, Michoacán contestando la demanda, y se concede término legal para ampliar la demanda.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
18	JA-0166/2015-III	GUADALUPE MACIEL CAMACHO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/07/2015	Se tiene al actor GUADALUPE MACIEL CAMACHO presentando escrito de ampliación a la demanda administrativa, procede NOTIFICAR por medio de oficio a la autoridad administrativa demandada, haciéndole saber a dicha autoridad que cuenta con el plazo legal de 05 cinco días hábiles, para que comparezcan ante este órgano jurisdiccional a dar contestación a la ampliación de la demanda; no ha lugar a llamar como tercera interesada a la empresa denominada AB CONSULTORÍA Y SOLUCIONES ESTRATÉGICAS S.A. DE C.V.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0154/2015-III	PABLO LEONEL SANCHEZ RAMOS	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	14/07/2015	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de agosto del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0154/2015-III	PABLO LEONEL SANCHEZ RAMOS	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	14/07/2015	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado, y éste en cuanto superior jerárquico del elemento de tránsito contestando la demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0394/2015-III	ADAN CORTES BARCENAS	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	14/07/2015	Se tiene al autorizado de la actora cumpliendo el requerimiento del acuerdo 27 de mayo de 2015. Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se requiere a las demandadas que exhiban documentales.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-1654/2013-III	IGINIO SUASTEGUI BIBIANO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/07/2015	Se da cuenta con el exhorto devuelto sin diligenciar. Se requiere a la tercera interesada para que exhiba diversos documentales, esto previo a proveer sobre las manifestaciones que pretende realizar de la demanda y ampliación de demanda.  SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO
23	JA-0282/2015-III	GABRIELA RIVERA SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/07/2015	Se requiere al Tesorero de Zitácuaro, Michoacán para que exhiba el nombramiento con el que acredite su personalidad.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
24	JA-0304/2014-III	ARTURO BERNABE SOTO GUERRERO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	14/07/2015	Se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos, manifestaciones y constancias de las que se mandan dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES HA SIDO DEPOSITADO EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

25	JA-1504/2014-III	SAHARA CORONA LOPEZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/07/2015	Se admite la ampliación de demanda. Se manda emplazar a la tercera interesada la demanda y la ampliación de demanda.  SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO
26	JA-0097/2014-III	MANUEL PONCE VILLEGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que dentro del juicio de amparo directo número A.D.A. 10/2015, promovido por MANUEL PONCE VILLEGAS el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito concedió el amparo solicitado por el quejoso, por lo que procede poner los autos para emitir, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo mencionada, la resolución que en derecho corresponda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0534/2014-III	LIZBETH DEL CARMEN CASTILLEJOS LEON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria, se requiere a la parte demandada su cumplimiento.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
28	JA-0804/2014-III	LUIS ALBERTO VELAZQUEZ GOMEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/07/2015	Con fecha 14 de julio de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0646/2014-III	RICARDO MARTÍNEZ NERI	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/07/2015	Se tiene a la autoridad demandada señalando que la sentencia definitiva se encuentra actualmente en vías de cumplimiento; procede requerir mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL al actor, para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles proporcione a esta ponencia la información mencionada en el auto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1394/2014-III	PEDRO ALVAREZ MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/07/2015	Se tiene al Director de Seguridad Pública en el Estado cumpliendo con el requerimiento del acuerdo de 24 de junio de 2015.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0474/2015-III	MARIO RUIZ AYALA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se tiene a la autorizada de la actora dando cumplimiento al requerimiento del proveído de 15 de junio de 2015. Se admite la demanda promovida por la parte actora. No se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0402/2015-III	FRANCISCO VELAZQUEZ SOTO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se tiene al actor designando nuevos apoderados jurídicos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JAR-0202/2015-III	MARTIN REYES MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	14/07/2015	Se tiene en tiempo al recurrente MARTIN REYES MIRANDA, en cuanto apoderado jurídico del actor; interponiendo recurso de reconsideración en contra de del auto de fecha 17 diecisiete de junio del año en curso, por medio del cual se tuviera a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la medida cautelar que fuera concedida; <b>recurso que no ha lugar a admitir</b> , Lo anterior al no encontrarse el acuerdo impugnado bajo ninguno de los supuestos normativos que contempla el artículo 298 del Código de Justicia Administrativa del Estado, para la procedencia del Recurso de Reconsideración  Una vez que se encuentre firme el presente proveído infórmese lo relativo al Magistrado de la Primera Ponencia de este Tribunal; y una vez hecho lo anterior archívese el presente como asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRITO SIN VALOR NI ALCANCES ESPECIALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR INTERMEDIACIÓN DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0147/2015-III	NADIA IREMA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/07/2015	Toda vez que el C. JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA, fue legalmente notificado del auto de fecha 08 de mayo del año en curso, mediante el cual se admite el recurso de reconsideración citado al rubro, sino que a la fecha haya presentado ante este Tribunal manifestación alguna; consecuentemente, <b>se le tiene por precluido su derecho para realizar manifestaciones respecto del presente medio de impugnación</b> , en virtud de que les ha fenecido el término concedido para tales efectos. Por otra parte, visto el estado procesal que guarda el presente recurso de reconsideración, <b>se mandan poner los autos a la vista de esta Ponencia</b> a efecto de que se emita la sentencia correspondiente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1497/2014-III	SILVIA PEÑA VERDUZCO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	14/07/2015	<b>SE SEÑALAN LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b> , respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0356/2015-III	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN	14/07/2015	Se tiene a la parte actora desahogando <b>en tiempo</b> la vista que esta ponencia le mandó <b>en relación al incidente de incompetencia promovido en autos por parte de la autoridad administrativa demandada</b> ; se estima innecesario el desahogo de prueba alguna, <b>por lo que se pone el presente incidente de incompetencia para dictar la sentencia interlocutoria que en derecho proceda.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0706/2014-III	LUIS MANUEL ORTIZ GARCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/08/2015	Se tiene a la parte actora manifestando ante esta ponencia que a la fecha se da por pagado de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala, y señala que el cheque que menciona le ha sido entregado; procede tener por concluida la etapa de ejecución de sentencia y a tener el fallo definitivo dictado en autos como cumplido, en lo esencial, por lo que debe decretarse el archivo definitivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1318/2014-III	MARIO HAZAEL SILVA AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	se tiene a ALBERTO LOBATÓN HERNÁNDEZ, en cuanto ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPÁN, MICHOCÁN, pretendiendo dar cumplimiento a la sentencia dictada en el presente juicio administrativo, informe y constancias que se ponen a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a su interés convenga.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0210/2014-III	SAUL AGUIRRE HINOJOSA	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE MICH.	04/08/2015	Se tiene a TANIA JACQUELINE LEAL TAPIA, en cuanto apoderada jurídica de la autoridad demandada <b>INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN, señalando como nuevo domicilio</b> el ubicado en la Calle Cuautla, número 735 de la colonia Juárez de esta ciudad de Morelia, Michoacán, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

7	JA-0860/2014-III	ESTHER CORTES ALONSO	OOAPAS	14/07/2015	Se tiene a <b>JUAN MANUEL HERRERA SOSA</b> , Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, informa la admisión de la queja interpuesta por la parte actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0325/2015-III	JOSE ANTONIO VERGARA HERRERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se tiene a las autoridades demandadas en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. No ha lugar a reconocer la personalidad a OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por no obrar su firma en el escrito de cuenta. Por otro lado, se señalan las 11:00 once horas del día 9 de veintiuno de agosto del 2015 dos mil quince, para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL que ofrece las autoridades demandadas. Por otra parte, se requiere mediante notificación por oficio al Director General de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán para que dentro del término de tres días exhiba a esta Ponencia la prueba documental pública identificada con el numeral 1 del apartado correspondiente a las pruebas de su escrito de contestación de demanda.  PERSONALMENTE POR OFICIO
9	JA-1545/2014-III	MARTHA CASAS SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/07/2015	Se tiene al apoderado jurídico de la persona moral TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V., en cuanto tercero interesado a las pretensiones del actor, realizando en tiempo sus respectivas manifestaciones a la demanda interpuesta por Martha Casas Sánchez.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-1555/2014-III	JORGE CHÁVEZ ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/07/2015	Se tiene al apoderado jurídico de la persona moral TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V., en cuanto tercero interesado a las pretensiones del actor, realizando en tiempo sus manifestaciones a la demanda interpuesta por Jorge Chávez Rojas.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0923/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	14/07/2015	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora a efecto de que dentro del término de tres días comparezca ante este Tribunal de Justicia Administrativa a ratificar el escrito por medio del cual se desiste del presente procedimiento administrativo.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
12	JA-1523/2014-III	IGNACIO MORENO VALDOVINOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	14/07/2015	La demanda que intenta interponer IGNACIO MORENO VALDOVINOS, en cuanto parte actora, se tiene POR NO PRESENTADA, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1145/2014-III	EFRAIN OLIVARES ORNELAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se tiene por recibida la copia certificada de la resolución de fecha 27 veintisiete de mayo del 2015 dos mil quince, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-015/2015-II, que remite el Secretario General de Acuerdos, se manda agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1485/2014-III	MARIO ORDAZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	14/07/2015	Se tiene al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, MICHOACÁN, por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. QUEDA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

15	JA-1485/2014-III	MARIO ORDAZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	14/07/2015	Se admite la prueba que ofrece la parte actora consistente en RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO Y FIRMA, y se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, en turno, a efecto de que se sirva señalar día y hora para su desahogo, en auxilio de este Tribunal. Por otro lado, se admite las pruebas ofrecidas por las autoridades demandadas y se señalan las <b>11:00 once horas del día 20 veinte de agosto del 2015 dos mil quince para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL</b> , a cargo de la parte actora asimismo se admite la prueba de inspección judicial ofrecida por las autoridades demandas y se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, en turno, para que se sirva señalar día y hora para el desahogo de dicha probanza en auxilio de este Tribunal.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0551/2015-III	PAVEL RAZO VIEYRA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/07/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
17	JA-1104/2014-III	NOE CHAVEZ RICO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se ordena emplazar al Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán, y se le requiere para que exhiba documentales. Se tiene al apoderado jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado cumpliendo con el requerimiento del 25 de mayo de 2015.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
18	JA-0774/2014-III	CECILIO CARLOS NUÑEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	Se declara firme el proveído de 18 de septiembre de 2014. Se archiva el juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1294/2014-III	HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/07/2015	Se le tiene al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado por no contestada la demanda. Se le tiene al actor por precluido su derecho para ampliar la demanda. Se señalan las 11:30 del 18 de agosto de 2015 para el desahogo de la Confesional.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1324/2014-III	PEDRO ALVAREZ MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/07/2015	Se le tiene a la actora por precluido su derecho para ampliar la demanda. Se señalan las 12:30 del 19 de agosto de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1512/2014-III	PRADOS CAMELINAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/07/2015	Se le tiene a la actora por precluido se derecho para ampliar la demanda. Se señalan las 12:30 del 20 de agosto para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0554/2015-III	JAIME HERNANDEZ DIAZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/07/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR LA SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0266/2015-III	ESTELA CRUZ ANGELES	OOAPAS	14/07/2015	<p>Con esta fecha tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se ponen los autos para dictar la resolución que en derecho proceda en este asunto.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	JA-1506/2014-III	LUZ BENITA RAMIREZ CABRERO	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/07/2015	<p>Se tiene al DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN -autoridad administrativa codemandada- en tiempo dando contestación al escrito de demanda inicial; se tiene a la persona moral denominada AFRIMA DE MICHOACÁN S. DE R.L. DE C.V. -parte tercera interesada- en tiempo desahogando la vista que esta ponencia le dio respecto del escrito inicial de demanda; se tiene al PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN -autoridad administrativa codemandada, en tiempo dando contestación a la ampliación a la demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
3	JA-0509/2014-III	VICTORIA GRANADOS HERNANDEZ Y OTROS.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/07/2015	<p>Se tiene al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN realizando manifestaciones diversas en las cuales señala, substancialmente, que hace valer la causal de improcedencia prevista en la fracción VI del artículo 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; manifiesta que ante la Segunda Ponencia se encuentra en trámite un juicio administrativo número J.A.-0528/2014-II, promovido por ELVIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; procede girar oficio a la Segunda Ponencia a efecto de que informe a esta Tercera Ponencia si ante esa instructora se tramita dicho juicio, las partes que intervienen en él, los actos que impugna el actor, las prestaciones que exige y el estado procesal que guarda actualmente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
4	JAR-0099/2014-III	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		03/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que dentro del juicio de amparo indirecto número A.I. 305/2015, promovido por LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL (parte recurrente en el presente recurso de reconsideración), el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán concedió el amparo solicitado por el quejoso.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
5	JAR-0099/2014-III	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		03/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que dentro del juicio de amparo indirecto número A.I. 305/2015, promovido por LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL, el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán emitió el día 16 dieciséis de julio de 2015 dos mil quince una resolución por medio de la cual requirió a este tribunal para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles dé cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de amparo que dicho juzgado federal dictó en el juicio de amparo referido; procede poner los autos para emitir, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo mencionada, la resolución que en derecho corresponda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EL SUPLENTE DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.



6	JA-1590/2014-III	ELIAS TELLO SALAS	OOAPAS	04/08/2015	<p>Se da cuenta del escrito presentado en esta ponencia el 03 de los corrientes, mediante el cual se tiene a <b>ROGELIO PÉREZ VILLASEÑOR</b>, en cuanto autorizado para imponerse de los autos de la parte actora, pretendiendo interponer incidente de previo y especial pronunciamiento de nulidad de notificaciones del auto emitido por esta instructora el pasado 29 veintinueve de junio del año que transcurre, mediante el cual únicamente, se admitiera y se señalara hora y fecha, para el desahogo de la prueba confesional a cargo de los actores ofrecida por las autoridades demandadas, mismo que por economía procesal no ha lugar a admitir el incidente planteado por la parte actora, esto al haberse dejado sin efectos la notificación la notificación que diera origen a la incidencia planteada en el escrito de cuenta. De igual forma se señala hora y fecha para el desahogo de la prueba confesional a cargo de la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
7	JA-1590/2014-III	ELIAS TELLO SALAS	OOAPAS	04/08/2015	<p>Se tiene a LILIANA SOTELO CASTAÑEDA, ANTONIO VALENCIA MEDINA y DAVID ESCOBAR HUERTA, en cuanto apoderados jurídicos de la autoridad demandada <b>ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, insistiendo en señalar el domicilio</b> ubicado en la Avenida Acueducto, número 1896 de la colonia Chapultepec Norte de esta ciudad de Morelia, Michoacán, <b>autorizando en término del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado</b>, únicamente para oír y recibir notificaciones personales a las presionistas MARÍA DE LOS ANGELES MAYORAL OSNAYA y ROSALBA SALAZAR AGUERO. Por otra parte, de igual forma se da cuenta del escrito presentado el 04 cuatro de los corrientes, mediante el cual se tiene a DENITH CARRAZCO VILLA, en cuanto apoderada jurídica de la autoridad demandada <b>H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA</b>, carácter que le queda debidamente reconocido desde este momento y para los efectos legales a los que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-1480/2014-III	RENE NIETO LOPEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	03/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal, informando la interposición del amparo directo, por la parte actora en contra de la sentencia dictada dentro del presente juicio, y como lo solicita envísele el expediente que conforma el presente juicio administrativo para los efectos legales a los que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
9	JA-1263/2014-III	MICHEL STARKY GONZALEZ PONCE	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	14/07/2015	<p>Se tiene al Director General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Morelia, Michoacán, por precluido su derecho para dar contestación a la ampliación de la demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0701/2014-III	SANDRA LUZ GALEANA GOMEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	05/08/2015	<p>Se tiene a <b>SANDRA LUZ GALEANA GÓMEZ, parte actora del presente juicio</b>, manifestando ante esta ponencia que a la fecha se da por pagada de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala. En ese orden de ideas, procede a tener por concluida la etapa de ejecución de sentencia y a tener el fallo definitivo dictado en autos como <b>cumplido, en lo esencial</b>, por lo que debe decretarse el <b>archivo definitivo del presente asunto</b>, por tratarse de un asunto concluido totalmente. Asimismo, <b>se deberá girar atento oficio al Segundo Tribunal Colegiado en materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito</b>, en el cual se anexe copia del presente auto, a fin de informar del contenido del mismo, toda vez que ante dicha autoridad federal se tramita juicio de amparo directo 0259/2015 promovido por Rocío Castillo Díaz.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
11	JA-0334/2014-III	NICOLAS JIMENEZ ESTRADA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/08/2015	<p>Se señalan las 12:30 del día 18 de agosto de 2015 para el desahogo de la prueba Testimonial ofrecida por la actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS BASTA LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO

12	JA-0594/2014-III	JORGE ADALBERTO CAZARES SAAVEDRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/08/2015	<p>Se tiene a <b>JORGE ADALBERTO CAZARES SAAVEDRA</b>, manifestando ante esta ponencia que a la fecha se da por pagado de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala. Asimismo compareció ante el personal de esta ponencia y ratificó en sus términos el contenido y firma del escrito que contiene la manifestaciones referidas; consecuentemente, dichas manifestaciones se tienen por realizadas y surte todos sus efectos legales. En ese orden de ideas, procede a tener por concluida la etapa de ejecución de sentencia y a tener el fallo definitivo dictado en autos como <b>cumplido, en lo esencial</b>, por lo que debe decretarse el <b>archivo definitivo del presente asunto</b>, por tratarse de un asunto concluido totalmente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	----------------------------------	---------------------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0609/2015-III	VICENTE ORMELAS MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	06/08/2015	<p>Se tiene a <b>VICENTE ORMELAS MARTINEZ</b> por su propio derecho promoviendo demanda administrativa sobre <b>NEGATIVA FICTA</b>, frente al <b>DIRECTOR DE REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO MICHOACAN.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar, por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA A LOS ORGANISMOS AUTÓCRATOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1590/2014-III	ELIAS TELLO SALAS	OOAPAS	07/08/2015	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informando la interposición del recurso número 212/2015-I, por la parte actora, por lo que como lo solicita remitasele copia integra del expediente que conforma el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0929/2014-III	DIANA EDITH FLORES HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/08/2015	Se tiene a la autoridad administrativa demandada manifestando haber dado sin efectos la infracción de tránsito que constituye el acto administrativo impugnado en este juicio; manifestaciones que quedan a la vista de la parte actora por el plazo de 03 tres días hábiles, para que en dicho plazo comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0810/2014-III	OMAR CONTRERAS LEÓN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/08/2015	Se da cuenta del escrito presentado por el actor OMAR CONTRERAS LEON, quien se da por pagado de todas las prestaciones a las que fueran condenadas alas autoridades demandadas, por lo que al no haber concluido la etapa de ejecución de sentencia, se ordena remitir el expediente al archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido, circunstancia que se manda hacer del conocimiento tanto al Primer tribunal Colegiado en materias Administrativa y de Trabajo del Decimo primer Circuito, así como al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0399/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS Y OTRAS-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/08/2015	Se tiene a la actora <b>LILIANA ESTHER OCHOA CAZARES</b> realizando ante esta ponencia diversas manifestaciones en las cuales señala que comparece ante esta ponencia a proponer un esquema de actualización de la condena que le fue impuesta a las autoridades administrativas codemandadas en relación a las prestaciones de naturaleza económica; dígase a la ocursoante que la sentencia emitida por el máximo órgano colegido de este Tribunal de Justicia Administrativa se encuentra actualmente <i>sub judice</i> , en virtud del juicio de amparo promovido por el apoderado jurídico de las autoridades administrativas codemandadas.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1094/2014-III	RICARDO ESQUIVEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/08/2015	Se requiere a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado diversas documentales.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 10 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0646/2014-III	RICARDO MARTÍNEZ NERI	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/08/2015	Se tiene al actor ratificando en sus términos el contenido y firma del escrito que contiene las manifestaciones en las que refiere que a la fecha se da por pagado de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala, y asimismo señala que el cheque número 0106799 de la Institución Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple ya fue entregado; consecuentemente, procede tener por concluida la etapa de ejecución de sentencia y a tener el fallo definitivo dictado en autos como cumplido, en lo esencial, por lo que debe decretarse el archivo definitivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0169/2015-III	ENRIQUE GARIBAY LOPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2015	Se tiene a las autoridades administrativas codemandadas dando contestación a la demanda instaurada en su contra, excepto al INSPECTOR QUE HAYA REALIZADO EL ACTA DE INFRACIÓN NÚMERO 3769/13, DE FECHA 17 DIECISIETE DE JULIO DE 2013 DOS MIL TRECE, de quien se declara que ha precluido el derecho procesal para dar contestación a la demanda promovida en su contra; se concede el plazo de 5 cinco días hábiles a la parte actora a efecto de que amplíe su escrito de demanda.,  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-0902/2014-III	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	10/08/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria. Se ordena el archivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0074/2014-III	JERONIMO REYES DIAZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria. Se ordena el archivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0592/2015-III	ARACELI GONZALEZ GUERRERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
6	JA-1571/2014-III	JOSE REYES MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	10/08/2015	Se le tiene a MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI, en su carácter de apoderado legal de la persona moral <b>TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V.</b> , tercero interesado dentro del juicio en que se actúa, <u>en tiempo realizando manifestaciones respecto de la demanda instaurada por JOSÉ REYES MAYA</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0644/2014-III	GERARDO LÓPEZ PÉREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/08/2015	Se tiene al actor dándose por pagado de todas las prestaciones que solicitó en el presente juicio. Se ordena el archivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO HA SIDO PUBLICADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-1111/2014-III	FRANCISCO JAVIER SOLIS SANCHEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	Se le tiene al Licenciado JUAN MANUEL HERRERA SOSA, <b>Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</b> , remitiendo copia certificada de la resolución de Sala emitida dentro de los autos que conforma el recurso de reconsideración número <b>JA-R-0012/2015-I</b> , derivado del juicio administrativo citado al rubro; mediante la cual se confirma el auto de fecha 01 primero de diciembre de 2014 dos mil catorce, dictado dentro del juicio administrativo JA-1111/2014-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0574/2014-III	EDGARDO PEREZ ZAMORA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	Se tiene al actor dándose por pagado de todas las prestaciones que solicitó en el presente juicio. Se ordena el archivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0571/2014-III	ARIEL SANCHEZ ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	Se tiene a <b>ARIEL SÁNCHEZ ROMÁN</b> , por su propio derecho, con el carácter que tiene reconocido en autos en cuanto actos dentro del presente juicio administrativo, manifestando ante esta ponencia que a la fecha se da por pagado de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala; asimismo se advierte que el actor <b>ARIEL SÁNCHEZ ROMÁN</b> compareció ante el personal de esta ponencia y ratificó en sus términos el contenido y firma del escrito que contiene las manifestaciones referidas; consecuentemente, dichas manifestaciones se tienen por realizadas y surte todos sus efectos legales. En ese orden de ideas, procede a tener por concluida la etapa de ejecución de sentencia y a tener el fallo definitivo dictado en autos como <b>cumplido, en lo esencial</b> , por lo que debe decretarse el <b>archivo definitivo del presente asunto</b> , por tratarse de un asunto concluido totalmente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0536/2015-III	EVANGELINA ROJAS MENA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACAN.	10/08/2015	Se tiene al DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN -autoridad administrativa codemandada-, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión otorgada a la actora; manifestaciones contenidas en dicho oficio quedan a la vista de la parte actora, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento referido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0536/2015-III	EVANGELINA ROJAS MENA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	Dígase a la parte actora que a partir del día 05 cinco de agosto de la presente anualidad, el documento personal que le fue retenido con motivo de la emisión de la boleta de infracción de tránsito materia de este juicio se encuentra a su disposición, con la finalidad de que ésta comparezca en las oficinas de esa dependencia municipal demandada, a efecto de que sea efectuada la entrega material de la placa de circulación referida.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
13	JA-1384/2014-III	THOTH SINUE HERNANDEZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MADERO	10/08/2015	Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria, se requiere a la parte demandada su cumplimiento.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS EFECTOS JURÍDICOS. COPIA DE LA DISPOSICIÓN DEL PUESTO PARA REFERENCIAS.

14	JA-0126/2014-III	FRANCISCO JASO GOMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/08/2015	Se tiene al Licenciado DAVID LÓPEZ ADAME, dando cumplimiento al requerimiento que le fue realizado mediante auto de 24 veinticuatro de junio del año en curso; se le tiene pretendiendo dar cumplimiento a la sentencia definitiva dictada por la Sala, manifiesta haber dictado un acuerdo administrativo en los términos trazados en la ejecutoria que cumplimenta, el cual queda a la vista de la parte actora por el plazo de 03 tres días hábiles, para que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0108/2013-III	SAMUEL LORENZO PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	03/08/2015	Se requiere nuevamente a las autoridades demandadas DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZITACUARO, MICHOACÁN y el SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO, MICHOACÁN, mediante <b>NOTIFICACIÓN QUE SE REALICE POR OFICIO</b> , a efecto de que dentro del término del 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que cauce efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este Tribunal el debido cumplimiento de la sentencia. Loanterior bajo apercibimiento legal.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMAS PARTES
16	JA-0458/2015-III	MARIA DOLORES ARIAS AGUILAR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/08/2015	Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en autos, por lo que se le tiene a <b>MARÍA DOLORES ARIAS AGUILAR, POR NO PRESENTADA LA DEMANDA</b> , interpuesta dentro del presente juicio administrativo, en virtud del incumplimiento a la prevención que le fuera realizada para aclarar y completar su demanda; de igual forma hágasele la devolución de todos y cada uno de los documentos que fueran exhibidos en autos y una vez que se encuentre firme el presente se deberá de remitir el expediente al archivo para su guarda definitiva.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
17	JA-1299/2014-III	TOMAS ESPINOZA CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	A efecto de evitar violaciones procesales que contaminen la prosecución y, por tanto, pudieran dejar en estado de indefensión a la parte actora, procede señalar nueva fecha para el desahogo de la prueba confesional ofrecida por las autoridades codemandadas a cargo del actor, por lo que SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE, para tal efecto efecto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0583/2014-III	RODOLFO MIGUEL ANGEL TRIPP FRANYUTTI	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	El fallo definitivo dictado en autos se tiene como cumplido, en lo esencial, por lo que debe decretarse el archivo definitivo del presente asunto, por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0663/2011-III	ROSA MARIA PATIÑO BARBOSA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/08/2015	Se tiene a la parte actora aceptando la consignación realizada en autos por parte de las autoridades demandadas por concepto de la pensión mensual por el mes de agosto de dos mil quince.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CASOS. INTERPUESTA A LOS EFECTOS DE PUBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0076/2015-III	JANET GUADALUPE HERNÁNDEZ GIL.		11/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo a esta ponencia los autos originales del expediente en el que se actúa, así como la sentencia de Sala dictada en este asunto y las notificaciones respectivas practicadas a las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1780/2013-III	JAVIER CUAUHEMOC DE LA MORA GALVEZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	06/08/2015	se tiene al Licenciado Carlos Rico Guzmán, <b>Encargado de la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito</b> , informando que el expediente que conforma el presente juicio fue <b>turnado al Juzgado Noveno de Distrito en el Estado</b> , con asiento en esta ciudad, <b>registrándose bajo el número 000244/2014</b> del rubro de Juicio federal; por lo que se ordena girar atento oficio a la aludida autoridad a efecto de que informe a esta ponencia si se avoca al conocimiento del juicio administrativo aludido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0508/2015-III	MARÍA ISABEL ESCOBAR HUERTA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOCAN.	06/08/2015	Se tiene al COMISARIO JESUS SÁNCHEZ NORIEGA, <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL</b> , informando haber dejado las cosas en el estado en que se encuentra hasta en tanto se dicte sentencia definitiva dentro del presente juicio administrativo; informe que se pone a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0538/2014-III	ANWAR EDUARDO TORRES ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/08/2015	Se tiene a la Secretaria general de Auerdos de este Tribunal, remitiendo los autos originales que conforman el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0050/2015-III	TUPAC LANDA FERNÁNDEZ Y/O ERWIN HUERTA RODRÍGUEZ		11/08/2015	Se tiene a la Secretaria general de Auerdos de este Tribunal, remitiendo los autos originales que conforman el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0030/2015-III	MILTÓN ISMAEL CORDOBA CHÁVEZ		11/08/2015	Se tiene a la Secretaria general de Auerdos de este Tribunal, remitiendo los autos originales que conforman el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAR-0068/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA		11/08/2015	Se tiene a la Secretaria general de Auerdos de este Tribunal, remitiendo los autos originales que conforman el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0004/2015-III	TUPAC LANDA FERNÁNDEZ		11/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JAR-0022/2015-III	ARTURO MEJIA CHIMAN		11/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREFERENCIA O CONSULTA.



10	JAR-0066/2015-III	PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN.		11/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo a esta ponencia los autos originales del expediente en el que se actúa, así como la sentencia de Sala dictada en este asunto y las notificaciones respectivas practicadas a las partes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-------------------	---	--	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0291/2015-III	FRUTAS TARA, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/08/2015	SE SEÑALAN LAS HORAS 12:30 DOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0041/2015-III	ADOLFO MAGDALENO HEREDIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se tiene a las autoridades codemandadas H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, <u>contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0077/2015-III	DELIA MURATALLA YEPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se tiene a las autoridades codemandadas H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, <u>contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0071/2015-III	BEATRIZ ADRIANA MANZO ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se tiene a las autoridades codemandadas H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, <u>contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0047/2015-III	MARIA LAURA GARCIA ARROLLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se tiene a las autoridades codemandadas H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, <u>contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-1367/2014-III	MIGUEL ANGEL MORALES PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	10/08/2015	Se tiene al C. CESAR VARGAS MOLINA, en cuanto TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala de este Tribunal con fecha 15 quince de abril de 2015 dos mil quince; manifestaciones que <u>se mandan notificar de manera personal a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</u>  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PARA SU POSICIÓN DEL PÚBLICO EN PRESENCIA O CONSULTA.

7	JAR-0099/2014-III	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		12/08/2015	Se tiene a la Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán informando a esta ponencia que dicho juzgado federal emitió un auto en el cual requirió nuevamente a este tribunal para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles dé cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de amparo, bajo el apercibimiento respectivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0099/2014-III	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		12/08/2015	Se tiene al Secretario de Acuerdos en cargo del despacho por Ministerio de Ley de la Primera Ponencia de este tribunal informando a esta ponencia que mediante auto dictado el día 10 diez de agosto del presente año, la ponencia remitente tuvo por recibida la resolución de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, dictada por la Sala de este órgano jurisdiccional y adjunta al oficio de cuenta copia simple de la resolución mencionada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JAR-0099/2014-III	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		12/08/2015	Se tiene a la Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán informando a esta ponencia que dicho juzgado federal emitió un auto en el cual otorgó a este tribunal una prórroga consistente en el plazo de 05 cinco días hábiles a efecto de que dé cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria que ese órgano federal dictó en el juicio de amparo indirecto número <b>A.I. 305/2015</b> y remite a este órgano de justicia administrativa copia certificada de la ejecutoria de amparo mencionada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0276/2015-III	ALEJANDRO TRON ORIBE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/08/2015	Se le tiene por precluido el derecho a la autoridad administrativa demandada para formular su respectiva contestación a la demanda instaurada en su contra; SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
11	JA-0666/2015-III	ANGELICA SUSANA ARELLANO RUIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>ANGELICA SUSANA ARELLANO RUIZ</b> , por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclare la misma, con el apercibimiento respectivo.  Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.  NOTIFÍQUESE
12	JA-0659/2015-III	JOSE JAVIER GONZALEZ GARDUÑO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>JOSE JAVIER GONZALEZ GARDUÑO</b> , por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclare la misma, con el apercibimiento respectivo.  Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE RECOMIENDA CONSULTAR LA REFERENCIA O CONSULTAR

13	JA-0656/2015-III	EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclarar la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
14	JA-0646/2015-III	ANGEL CRUZ SAUCEDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>ANGEL CRUZ SAUCEDO</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclarar la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
15	JA-0636/2015-III	SALOMON CONTRERAS MARIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>SALOMON CONTRERAS MARIN</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclarar la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
16	JA-0629/2015-III	SALVADOR AVENDANO CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>ANGELICA SUSANA ARELLANO RUIZ</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclarar la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
17	JA-0619/2015-III	ERNESTO GUTIERREZ AMBRIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>ERNESTO GUTIERREZ AMBRIZ</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclarar la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
18	JA-0602/2015-III	MARIO ALBERTO O/ MARIO SAUCEDO AMEZCUA	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	04/08/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA ES UNA COPIA DEL ORIGINAL PUBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

19	JA-0567/2015-III	CHRISTIAN MELCHOR GARCIA CUIEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/08/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. No se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0142/2015-III	CESAR RODRIGUEZ NARCISO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	Se tiene a la demandada manifestando haber cumplido con la suspensión otorgada a la actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0142/2015-III	CESAR RODRIGUEZ NARCISO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	Se señalan las 12:30 del 31 de agosto de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0444/2014-III	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	Se tiene al actor dando cumplimiento al acuerdo de 10 de julio de 2015. Se señalan las 11:30 del 27 de agosto de 2015 para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la actora.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0444/2014-III	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/08/2015	Con fecha 11 de agosto de 2015 se desahogó la prueba confesional ofrecida a cargo del actor.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0309/2015-III	SAMUEL PÍNEA GUILLERMO	OOAPAS	12/08/2015	Se tiene al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN dando cumplimiento al requerimiento que le fue realizado en el auto de 02 dos de julio de este año; se le tiene desistiendo de la prueba de ratificación de firmas que ofreció en el incidente de falta de personalidad; se admite la prueba de compulsión de firmas administrada con pericial en grafoscopia ofrecida en dicho incidente, corrase traslado a la parte actora para que en el plazo de 03 tres días hábiles comparezca a nombrar perito de su parte.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0204/2015-III	-----	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10/08/2015	Se tiene a la parte demandada contestando la ampliación de demanda. Se señalan las 12:30 del 28 de agosto de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0202/2015-III	-----	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10/08/2015	Se tiene a la parte demandada contestando la ampliación de demanda. Se señalan las 13:30 del 28 de agosto de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0464/2015-III	FIDEL OTERO MARILES	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	10/08/2015	Se requiere a la parte demandada para que exhiban los documentos con los que acrediten su personalidad.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
28	JA-0372/2015-III	KENYA GONZALEZ LOPEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	Se tiene al Director General de Seguridad Ciudadana de Morelia; y Policía de Vialidad por precluido su derecho para contestar la demanda. Se señalan las 12:30 del 26 de agosto de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERO INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-0164/2014-III	GERARDO ESTELA CIRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	Se tiene al autorizado de la actora realizando diversas manifestaciones de inconformidad en relación a la pretensión de indemnización ofrecido por la parte demandada.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
30	JA-0192/2015-III	NOE RODRIGUEZ GARCIA	PODER EJECUTIVO	10/08/2015	Se tiene al Secretario de Finanzas y Administración del Estado contestando la demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0574/2015-III	MARIA ISELA LLANOS GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍO	04/08/2015	No procede admitir la demanda promovida en virtud de haber sido presentada extemporáneamente.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
32	JA-0612/2014-III	JUAN MANUEL GONZÁLEZ ALMANZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria. Se ordena el archivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-1463/2014-III	DAMASO RUIZ CAZARES	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES	10/08/2015	Se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga con las documentales exhibidas por el DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
34	JA-1145/2014-III	EFRAIN OLIVARES ORNELAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	Se señalan las <b>11:00 once horas del día 31 treinta y uno de agosto del 2015 dos mil quince</b> , a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0283/2015-III	JUAN JOSE FIGUEROA MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	03/08/2015	Se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra. Por otro lado, dígase al actor JUAN JOSÉ FIGUEROA MIRANDA, que no se concede la suspensión solicitada, por las razones que aquí se indican.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-1515/2013-III	ANTONIO ENRIQUE HERNANDEZ REYES	PODER EJECUTIVO	10/08/2015	Esta Actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0653/2014-III	ROGELIO OSORNIO VILLELA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	Se tiene a la autorizada en términos amplios para imponerse de los autos por parte de la actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0433/2015-III	ALVARO CANCINO TREJO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	Se tiene a la autoridad codemandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión que le fuera concedida a la parte actora mediante proveído de fecha 1° primero de junio del presente año.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-0115/2014-III	ANDREA CASTAÑEDA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANCITÁRO	10/08/2015	Se tiene a la autoridad codemandada dando cumplimiento a la medida cautelar concedida en proveído de fecha 04 cuatro de julio del 2014 dos mil catorce.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

40	JA-0665/2015-III	JOSE LUIS GONZALEZ CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>JOSE LUIS GONZALEZ CRUZ</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclare la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
41	JA-0643/2015-III	MELANIA CASTANEDA MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>MELANIA CASTANEDA MARTINEZ</b> por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclare la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
42	JA-0635/2015-III	EUGENIO NAVA MONTES DE OCA.-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	<p>Se da cuenta con el escrito ingresado el pasado 13 trece de julio del año en curso ante la Oficialía de partes de este Tribunal, remitido a esta ponencia con esta misma fecha 10 diez de agosto del mismo mes y año, mediante oficio número TJA/SGA/4861/15 que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual se tiene a <b>ANGELICA SUSANA ARELLANO RUIZ</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, por lo que previo a admitir se le requiere aclare la misma, con el apercibimiento respectivo.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
43	JA-0449/2015-III	JOSE ANTONIO ESTRADA SAMANO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.	10/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>JOSE ANTONIO ESTRADA ZAMANO</b>, por tanto se le tiene presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR DE EGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA;</b> <b>ALEJANDROM YOSAFAT GARCIA V. en cuanto POLICIA VIAL.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda, aclaración a la misma, y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0619/2014-III	VALENTÍN SANTIAGO FRANCISCO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/08/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se ponen los autos para dictar la resolución que en derecho proceda en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0368/2015-III	RAMON HUERTA PALOMARES	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	10/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0620/2015-III	JESUS JUAREZ AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/08/2015	DIGASELE AL PROMOVENTE JESUS JUAREZ AGUILAR QUE PREVIO A ADMITIR SU DEMANDA SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES COMPAREZCAN POR ESCRITO ANTE ESTE TRIBUNAL A ACLARAR Y/O COMPLETAR SU DEMANDA, LO ANTERIOR BAJ APERCIBIMIENTO DE LEY; ASIMISMO SE LE TIENE SEÑALANDO DOMICLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES Y AUTORIZANDO PARA RECIBIRLAS A LAS PERSONAS QUE INDICA.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0620/2015-III	JESUS JUAREZ AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA PONENCIA QUE EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL ZARATE GONZALEZ, INTERPUSO DEMANDA DE AMPARO, QUIEN SOLICITO LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE COMO LO SOLICITA SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO PARÁ LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0191/2015-III	ROSALINA MENDOZA FIGUEROA	PODER EJECUTIVO	13/08/2015	Con fecha 13 trece de agosto de 2015 dos mil quince, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos señalada en autos del presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0918/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PATZINGÁN	13/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAR-0028/2015-III	JUAN VALENTIN NAVAJA		13/08/2015	Se declara firme la resolución dictada en el presente juicio administrativo, para todos los efectos legales a los que haya lugar, por lo que se ordena remitir los autos al archivo por tartarse de un asunto totalmente concluido, hagase la devolución de los documentos exhibidos en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0508/2014-III	PATRICIA FABELA GAONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/08/2015	SE TIENE A LEUMIM VERA MEDINA, EN CUANTO APODERADO LEGAL DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 02 DOS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE REALIZA EN FORMA Y TÉRMINOS DE SU ESCRITO DE CUENTA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0356/2015-III	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/08/2015	Se señalan las 12:00 doce horas del día 09 nueve de septiembre de 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en este controvertido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0574/2014-III	EDGARDO PEREZ ZAMORA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene a la parte demandada realizando diversas manifestaciones, dígaselo que se esté a lo acordado previamente donde se tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0644/2014-III	GERARDO LÓPEZ PÉREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/08/2015	Se tiene a la parte demandada realizando diversas manifestaciones, dígaselo que se esté a lo acordado previamente donde se tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1511/2014-III	RAFAEL SÁNCHEZ MEJIA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/08/2015	Con fecha 12 doce de agosto de 2015 dos mil quince, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos señalada en autos del presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0502/2015-III	GERMÁN COBOS PÍO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACAN.	12/08/2015	Se tiene a la parte demandada dando cumplimiento a la suspensión concedida.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0594/2014-III	JORGE ADALBERTO CAZARES SAAVEDRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene a la parte demandada realizando diversas manifestaciones, dígaselo que se esté a lo acordado previamente donde se tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAL-0024/2014-III	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	MES OCHOA LEON Y OTROS	12/08/2015	Se tiene al Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia dando cumplimiento al proveído de 29 de junio de 2015.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0851/2014-III	FERNANDO TORRE ESQUIVEL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/08/2015	Secretaria General de Acuerdos remite las constancias que conforman la aclaración de sentencia número 78/2015, que promueve la Procuraduría Genral de Justicia del Estado de Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-851/2015-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0581/2015-III	NEFTALI VALENCIA CALDERON	OOAPAS	12/08/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0367/2015-III	CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE MICH.	12/08/2015	<b>SE SEÑALAN LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 01 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b> , respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

11	JA-0485/2014-III	OMAR ARCIGA LEON	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/08/2015	Se tiene al actor OMAR ARCIGA LEÓN, manifestando que las autoridades demandadas han dado cumplimiento a la ejecutoria emitida en autos, por tanto, se tiene el fallo definitivo emitido por la Sala de este Tribunal por cumplido en lo esencial y se ordena el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1131/2014-III	GABRIEL RICO SAGRERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	Se tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, informando que por auto dictado con fecha 10 diez de agosto del presente año se declara que, <b>HA CAUSADO EJECUTORIA, la resolución dictada por la Sala Colegiada de este órgano Jurisdiccional dentro del recurso JA-R-013/2015-II</b> , substanciado en esa Ponencia, interpuesto dentro del juicio administrativo citado al rubro, por lo que dicha sentencia se encuentra firme, para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1400/2013-III	JOSE LUIS MORALES JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	14/08/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMANDO QUE EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MORALES JIMENEZ, INTERPUSO DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, DEL CUAL NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DE LA SUSPENSIÓN, POR LO QUE COMO LO SOLICITO, REMITASE LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JAR-0165/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	12/08/2015	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia de este Tribunal, remitiendo en alcance, copia certificada de las constancias que alude en su oficio de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0361/2015-III	JOSE MIGUEL PINTOR PEREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/08/2015	<b>Se le tiene al TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, y al DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</b> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. Por otra parte, se tiene a las aludidas autoridades interponiendo <b>INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SOBRE INCOMPETENCIA POR MATERIA</b> de este TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, mismo que por encontrarse ajustado a derecho, <u>se admite en la vía y términos propuestos</u> . Finalmente, <b>se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales</b> .  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1590/2014-III	ELIAS TELLO SALAS	OOAPAS	10/08/2015	DIGASELE A ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, QUE NO HA LUGAR A TENERLA POR AUTORIZANDO A DENITH BERENICE CARRASCO VILLA, DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, LO ANTERIOR AL NO ESTAR FACULTADA PARA TALES EFECTOS EN EL PODER QUE EXHIBIO EN AUTOS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0175/2015-III	MARCO ANTONIO MARTINEZ MONTELONGO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	12/08/2015	Se tiene al ADMINISTRADOR DE RENTAS EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando la demanda de forma extemporánea. Por otra parte, se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días exhiba a esta ponencia la prueba documental identificada con el numeral 1 de su escrito inicial de demanda  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE SE DISIPACIÓN DE LA PREFERENCIA O CONSULTA

18	JA-1571/2014-III	JOSE REYES MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	11/08/2015	Se tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal con fecha 12 doce de agosto del año en curso, mediante el cual se le tiene solicitando a esta autoridad <u>copia certificada de las documentales desvirtuadas mediante oficio</u> . Ahora bien, en respuesta a dicha solicitud, <u>gírese atento oficio a la Segunda Ponencia, en el cual se anexe copia certificada de la constancia de notificación realizada respecto del auto de fecha 20 veinte de mayo de 2015.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0538/2014-III	ANWAR EDUARDO TORRES ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	SE TIENE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO LA INTERPOSICIÓN DE LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA NÚMERO 077/2015, MISMA QUE SE PONE A LA VISTA DE LA MAGISTRADA PARA DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0420/2015-III	JOSE GUADALUPE ARRIAGA ESQUIVEL	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	12/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGACIONES.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0701/2014-III	SANDRA LUZ GALEANA GOMEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	12/08/2015	Se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ con el carácter que tiene reconocido en autos en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> y representante legal del <b>PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> , <u>realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2014 dos mil catorce dictada dentro de los autos que conforman el presente juicio administrativo, por lo que dígaselo al ocursoante que se éste a lo acordado mediante proveído de fecha 05 cinco de agosto del año que transcurre, en el cual esta instructora tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos del presente juicio.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0243/2015-III	ESTEFANIA OLIVO TOLEDO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	12/08/2015	Se tiene a la accionante desistiendo lisa y llanamente de la demanda y acciones en contra de la autoridad administrativa demandada, por tanto se SOBREESE EL PRESENTE JUICIO.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
23	JA-0595/2014-III	JUAN MANUEL MENESES PEDROZO	COLEGIO	12/08/2015	Esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida por el Pleno de este Tribunal y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0670/2015-III	JOSE MIGUEL JIMENEZ MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	12/08/2015	<b>SE REQUIERE AL ACTOR</b> , mediante <b>NOTIFICACION PERSONAL</b> , a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, comparezcan ante esta autoridad a adecuar su demanda acorde al procedimiento administrativo  Lo anterior, bajo el apercibimiento que de no dar debido cumplimiento a la presente prevención, le precluirá su derecho para realizar lo propio, y se le tendrá por no presentada la relativa demanda.  Señalando domicilio para recibir notificaciones personales, en el número 306 trescientos seis, de la calle Iretitcateme Colonia Félix Ireta de esta Ciudad de Morelia, autorizando únicamente para recibir las a Karina Patiño Niño y Javier Benítez Hernández.  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUBCO PARA REFERENCIAS DE CONSULTA.

25	JA-0025/2015-III	FELIPE FLORES HURTADO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	12/08/2015	Se declara firme el acuerdo de fecha 16 dieciséis de febrero del 2015 dos mil quince, mediante el cual se desecha la demanda por improcedente. ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0196/2015-III	SERGIO JIMENES CAMPOS Y OTRO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/08/2015	se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para presentar ampliación de demanda. SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en este controvertido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0706/2014-III	LUIS MANUEL ORTIZ GARCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	12/08/2015	Dgase al <b>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> que deberá estar a lo acordado mediante auto de fecha 04 cuatro de agosto del año en curso, en el cual esta instructora declaró concluida la etapa de ejecución de sentencia y tuvo por cumplida, en lo esencial, la ejecutoria mencionada, decretando además el archivo definitivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0489/2015-III	JOSÉ ARNULFO HUAPE BERNAL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	12/08/2015	Se tiene a las autoridades administrativas codemandadas en tiempo contestando la demanda instaurada en su contra; SE CONCEDE EL PLAZO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
29	JA-0646/2014-III	RICARDO MARTÍNEZ NERI	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	12/08/2015	Dgase al DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN y que deberá estar a lo acordado mediante auto de fecha 04 cuatro de agosto del año en curso, en el cual esta instructora declaró concluida la etapa de ejecución de sentencia y tuvo por cumplida, en lo esencial, la ejecutoria mencionada, decretando además el archivo definitivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0416/2015-III	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ ALCALÁ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/08/2015	Se tiene a la autoridad administrativa demandada en tiempo dando contestación a la demanda instaurada en su contra, SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS JUSTA LA PROVISIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

31	JA-0571/2014-III	ARIEL SANCHEZ ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	<p>se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ con el carácter que tiene reconocido en autos en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> y representante legal del <b>PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b>, realizando diversas manifestaciones respecto de la <b>sentencia de fecha 05 cinco de noviembre de 2014 dos mil catorce, dictada dentro de los autos que conforman el presente juicio administrativo.</b> Consecuentemente, en virtud de tales manifestaciones y toda vez que mediante auto de fecha 04 cuatro de los corrientes, se decretó el archivo del presente juicio; <u>digasele al recurrente que se éste a lo acordado mediante proveído de fecha 04 cuatro de agosto del año que transcurre, en el cual esta instructora tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos del presente juicio</u></p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA.</p>
32	JA-1491/2014-III	EDGAR OMAR SANTOYO ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	12/08/2015	<p>Se tiene al C. ALBERTO LOBATÓN HERNÁNDEZ; <b>ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN</b>; realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia dictada en autos del presente juicio con fecha 27 veintisiete de mayo de 2015 dos mil quince, de las cuales se manda dar vista a la parte actora mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DEL PÚBLICO MINISTERIO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 17 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0571/2015-III	RIGOBERTO NIETO CAMPOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/08/2015	Se tiene al C. CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ con el carácter que tiene reconocido en autos en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> y representante legal del <b>PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> , <u>realizando diversas manifestaciones respecto de la sentencia de fecha 05 cinco de noviembre de 2014 dos mil catorce dictada dentro de los autos que conforman el presente juicio administrativo, por lo que dígaselo al ocursoante que se éste a lo acordado mediante proveído de fecha 05 cinco de agosto del año que transcurre, en el cual esta instructora tuvo por cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos del presente juicio.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0018/2015-III	MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE PALOMA BLANCA TOVAR AGUADO		14/08/2015	Se declara firme dicha resolución desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; de igual forma, archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, remítase atentamente y mediante oficio al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia, copia certificada del presente auto, lo anterior al ser esa la ponencia concedora del juicio administrativo número 291/2014-II, de donde derivo el auto impugnado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0500/2015-III	FREDY HERNÁNDEZ PIÑA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene al Licenciado Arturo Bucio Ibarra, Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia, pone a disposición de esta ponencia los autos que conforman el juicio administrativo número 0494/2015-II, lo anterior a efecto de que esta instructora realice el cotejo de los documentos exhibidos en copia simple en el presente juicio  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1141/2014-III	ROBERTO GARCÍA FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0231/2014-III	MARIA ESTELA TORRES NEGRETE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/08/2015	<u>Gírese nuevamente atento exhorto al Juez Segundo de Primera Instancia en materia civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán</u> , a fin de que tenga a bien notificar el proveído de fecha 16 dieciséis de enero del año en curso, a la C. <b>MAYRA JAZMÍN ALVARADO ARCINIEGA</b> , en cuanto tercera interesada dentro del juicio en que se actúa, en el domicilio señalado dentro de su escrito inicial de demanda. De igual forma, también se le manda <b>notificar al Tercero Interesado respecto de la ampliación de demanda realizada por el actor, por lo que se le hace saber que una vez fenecido el término para contestar la demanda, cuenta adicionalmente con el término de 5 CINCO DÍAS</b> , contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante esta autoridad a dar <u>contestación a la ampliación de la demanda, en los mismos términos de la contestación de demanda.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO SE COPIA Y REFERENCIA O CONSULTA.

6	JAR-0007/2015-III	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN		14/08/2015	<p><b>Se le tiene al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, por precluido su derecho para realizar manifestaciones respecto del presente medio de impugnación</b>, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos. Por otra parte, visto el estado procesal que guarda el presente recurso de reconsideración, <b>se mandan poner los autos a la vista de esta Ponencia</b> a efecto de que se emita la sentencia correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
7	JA-0515/2014-III	BEATRIZ AVELDAÑO MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	12/08/2015	<p><b>se le tiene a la parte actora por precluido su derecho para ampliar su demanda</b>, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos.</p> <p><b>se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído del 24 veinticuatro de marzo del 2015 dos mil quince; por tanto, se declara desierto el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora en su escrito inicial de demanda.</b></p> <p>Se manda emplazar a juicio a la tercera interesada medio exhorto que se gire al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
8	JAR-0085/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	<p>se declara firme el proveído de fecha 14 catorce de abril de la presente anualidad a través del cual se desecho por improcedente el recurso de reconsideración promovido por AVELARDO SEVERIANO ARELLANO, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
9	JA-0445/2014-III	VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14/08/2015	<p>Se requiere a la DIRECCIÓN DE LA POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DEL ESTADO, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles exhiba a esta Ponencia la prueba documental que aquí se describe, bajo apercibimiento que de no hacerlo se hará acreedor a una multa equivalente a veinticinco días de salario mínimo general vigente en el Estado.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
10	JA-0283/2015-III	JUAN JOSE FIGUEROA MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCHARO	14/08/2015	<p>Se tiene a MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI, presentando recurso de reconsideración en contra del proveído del 06 seis de mayo del año en curso.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
11	JA-0963/2013-III	SALVADOR VIGIL FERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO	14/08/2015	<p>Se tiene a ESEQUIEL NUÑEZ CHÁVEZ, en cuanto Síndico Municipal de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Copándaro, Michoacán y representante legal del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COPÁNDARO, MICHOACÁN, presentando demanda de amparo indirecto en contra del auto de fecha 23 veintitrés de abril de 2015 dos mil quince, asimismo informa, que la parte quejosa sí solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES HA DE SER LEÍDO PARA REFERENCIA ÚNICAMENTE.

12	JA-0673/2015-III	GUADALUPE PAOLA DIAZ RIVERA	PODER EJECUTIVO	14/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>GUADALUPE PAOLA DIAZ RIVERA</b>, por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, que promueve frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACAN, <b>COORDINADOR DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACAN</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Por otra parte, se concede la suspensión solicitada.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Miguel Tello número 478 cuatrocientos setenta y ocho, colonia Villas del Real de esta Ciudad de Morelia.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
13	JA-0669/2015-III	SALOMON GOMEZ BALTAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>SALOMON GONZALEZ BALTAZAR</b>, por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad, frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales el ubicado en la calle Mariano Salazar número 136 ciento treinta y seis, Colonia Leona Vicario de esta Ciudad de Morelia.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
14	JA-0246/2014-III	JOSE RAYMUNDO LOPEZ CEJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
15	JA-1006/2014-III	TUPAC LANZA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
16	JA-0661/2015-III	ANGEL ARCHUNDIA SALINAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	<p>Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
17	JA-0613/2015-III	DANIEL CHAVEZ TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	<p>Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA ADOPCIÓN DE PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA



18	JA-0627/2015-III	JOSE MARIA SANDOVAL MIRANDA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
19	JA-0641/2015-III	IRINEA RAMON MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
20	JA-0604/2015-III	LAURA MARTINEZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	14/08/2015	Este tribunal se declara incompetente para conocer del presente asunto, procede enviarlo al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
21	JA-0614/2015-III	JESUS ESQUIVEL DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
22	JA-0644/2015-III	YAZMIN NUNEZ MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
23	JA-0654/2015-III	JOSE ANTONIO AURELIO TAPIA CAMACHO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
24	JA-0624/2015-III	NAHU ECHEVERRIA OLIVARES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
25	JAR-0022/2015-III	ARTURO MEJIA CHIMAN		14/08/2015	Se mandan remitir al Magistrado de la Segunda Ponencia de este tribunal copias certificadas de las documentales que solicita.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0284/2014-III	ALEJANDRO OLIVO GODINEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0467/2015-III	JOSÉ MARÍA BUCIO MONTIEL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	12/08/2015	se les tiene a las autoridades demandadas <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE URUAPAN, MICHOACÁN; SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan,</b> lo cual realizan en la forma y términos del escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JAR-0050/2015-III	TUPAC LANDA FERNÁNDEZ Y/O ERWIN HUERTA RODRÍGUEZ		14/08/2015	Como lo solicita el Licenciado <b>ARTURO BUCIO IBARRA,</b> MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SEGUNDA PONENCIA DE ESTE TRIBUNAL, remítasele copia certificada de las constancias de notificación y una vez que este firme la resolución se le informara lo conducente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-1241/2014-III	FRANCISCO AYALA VALENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, informando que por auto dictado con fecha 11 once de agosto del presente año, se declara que, <b>HA CAUSADO EJECUTORIA la resolución dictada por la Sala Colegiada de este órgano Jurisdiccional dentro del recurso JA-R-057/2015-II</b> , substanciado en esa Ponencia, interpuesto dentro del juicio administrativo citado al rubro, por lo que dicha sentencia se encuentra firme para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1107/2014-III	JUAN ESTRADA SALGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, informando que por auto dictado con fecha 12 doce de agosto del presente año, se declara que, <b>HA CAUSADO EJECUTORIA la resolución dictada por la Sala Colegiada de este órgano Jurisdiccional dentro del recurso JA-R-011/2015-II</b> , substanciado en esa Ponencia, interpuesto dentro del juicio administrativo citado al rubro, por lo que dicha sentencia se encuentra firme para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1025/2014-III	FRANCISCO JAVIER RUIZ GUEVARA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/08/2015	<b>se señalan las 11:00 once horas del día 08 ocho de septiembre del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b>  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0679/2015-III	JOSE DE JESUS MEJIA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	14/08/2015	Se tiene en tiempo a <b>JOSE DE JESUS MEJIA RIVERA</b> , por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b> , que promueve frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN; SINDICO MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN; DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL AHORA TITULAR DE LA DIRECCION DE FUERZA CIUDADANA O MANDO UNIFICADO EN CIUDAD HIDALGO MICHOACAN; TITULAR DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN; SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESATDO DE MICHOACAN.</b>  Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b> , ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b> , contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra,  Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno  Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LISTA DISPONIBLE EN EL RUBRO PARA REFERENCIA CONSULTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1031/2014-III	MIGUEL ARELLANO BORJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/08/2015	
2	JA-1347/2014-III	ARTURO GARNICA MTZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	18/08/2015	
3	JA-0851/2014-III	FERNANDO TORRES ESQUIVEL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	18/08/2015	
4	JA-0887/2013-III	JUAN GABRIEL GOMEZ ALVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	18/08/2015	
5	JA-0525/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo las constancias que integran el presente juicio administrativo así como la resolución de sala y sus respectivas notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0006/2015-III	GRUPO CANTABRÍA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo a esta ponencia los autos originales del expediente en el que se actúa, así como la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto y las notificaciones respectivas practicadas a las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1630/2013-III	MARIA CRISTINA OLIVO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	18/08/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0848/2014-III	JOSE GERARDO RODRIGUEZ HILARIO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	13/08/2015	se tiene a <b>JOSÉ GERARDO RODRIGUEZ HILARIO</b> , manifestando ante esta ponencia que a la fecha se da por pagada de la totalidad de las prestaciones a las que fueron condenadas las autoridades administrativas codemandadas, por medio de la respectiva sentencia de Sala, y asimismo señala que el cheque número 0106854 de la Institución Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple ya le fue entregado. por lo que debe decretarse el <b>archivo definitivo del presente asunto</b> , por tratarse de un asunto concluido totalmente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0484/2014-III	JOSE GUADALUPE GAONA ROJAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0456/2012-III	JOSE ANTONIO MORENO MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO	18/08/2015	Se tiene a la apoderada jurídica del actor realizando manifestaciones. Se tiene al Contralor Municipal de Zinapécuaro, Michoacán informando que se encuentra imposibilitado para hacer efectiva la multa impuesta a las autoridades demandadas. Se manda girar oficio al Juzgador Primero de Distrito en el Estado para que remita información.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-1402/2014-III	RODOLFO AMBRIZ CHAVEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

12	JA-0434/2014-III	ANA LUISA PÉREZ ARRIASA	PODER EJECUTIVO	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	------------------	-------------------------	-----------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0252/2015-III	FRANCISCO ESQUIVEL ÁLVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA	12/08/2015	Se tiene al apoderado jurídico del actor manifestando lo que a sus intereses conviene con respecto al proveído de 25 de junio de 2015. También se le tiene exhibiendo el acuse de recibo del exhorto 26/2015-III.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0154/2015-III	PABLO LEONEL SANCHEZ RAMOS	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	17/08/2015	Con fecha 17 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0252/2015-III	FRANCISCO ESQUIVEL ÁLVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA	12/08/2015	Se manda girar oficio al Periódico Oficial del Estado para que remita diversas documentales. Se manda girar oficio al ISSSTE para que manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0444/2014-III	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	No ha lugar a admitir la prueba testimonial ofrecida por la actora, a cargo del Notificador de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
5	JA-0834/2014-III	JAVIER VIDAL VIDALES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva; asimismo informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0936/2014-III	RAMIRO HUMBERTO CADENA SILVA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando a esta ponencia que dentro del juicio de amparo directo número A.D.A. 280/2015, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito emitió sentencia, la cual decretó el sobreseimiento del juicio de amparo mencionado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0836/2014-III	ELÍAS LÓPEZ ALMANZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0829/2014-III	JOSÉ ARTURO SAUCEDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0811/2014-III	BALTAZAR MORENO MADRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	17/08/2015	Se tiene a JOSE JAIME FELIPE ZAMORA PÉREZ; en cuanto <b>SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN</b> ; manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala de este Tribunal con fecha 11 once de febrero de 2015 dos mil quince, <b>las cuales se ponen a la vista de la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</b>  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
10	JA-0397/2014-III	GENARO PAREDES ROSALES Y OTROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/08/2015	Se tiene al licenciado VICTOR HUGO GUTIÉRREZ DUARTE, en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA</b> , en tiempo dando <b>contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa</b> , lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0825/2014-III	MARIA CONCEPCIÓN DELGADO PINEDA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	Se tiene a <b>MARÍA CONCEPCIÓN DELGADO PINEDA</b> , en cuanto parte actora presentando demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva el día 27 veintisiete de mayo del 2015 dos mil quince.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0101/2015-III	ORACIO GUTIERREZ ARREOLA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/08/2015	Se le tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, hace del conocimiento a esta juzgadora que se dictó acuerdo de fecha 23 veintitrés de junio del año en curso, mediante el cual se declara que <b>HA QUEDADO FIRME el acuerdo de fecha 08 ocho de mayo de 2015 dos mil quince, en el que se desechó por improcedente el recurso JAR-110/2015-II, substanciado en esa Ponencia, interpuesto dentro del juicio administrativo citado al rubro</b> , por lo que dicha acuerdo se encuentra firme, para todos los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0151/2015-III	JULIO TELLES MATEO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	Se el tiene al C. GUILLERMO SEGUNDO ROSALES, en cuanto <b>DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa</b> , lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0133/2015-III	MARIA GUADALUPE ALANIS LEON	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	19/08/2015	Se declara firme el acuerdo de fecha 24 veinticuatro de abril del 2015 dos mil quince, en el cual se desecha la demanda por improcedente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1133/2014-III	JOSÉ LUIS CASTILLO ÁVILA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/08/2015	Se requiere nuevamente mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, para que dentro del término de tres días exhiba a esta ponencia las documentales que aquí se indican.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
16	JAR-0028/2015-III	JUAN VALENTIN NAVA		14/08/2015	Se declara firme dicha resolución desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar, por lo que ordena remitir al archivo de este tribunal por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta Ponenci; gírese oficio al Magistrado Instructor de la Primer Ponencia, al ser esa la ponencia conocedora del juicio administrativo número 819/2014-I, de donde derivo la resolución que diera origen al presente recurso de reconsideración.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, FUEZA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD PARA REFERENCIA Y CONSULTA

17	JA-0495/2012-III	RAUL ALVAREZ CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA	17/08/2015	Se señalan las 11:00 once horas del día 10 diez de septiembre del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JAR-0009/2015-III	RAMÓN VILLA ELÍAS		17/08/2015	Se declara que ha quedado firme la resolución de Sala dictada en este recurso; procede decretar el archivo definitivo del presente expediente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMBLASE
19	JA-0685/2015-III	JORGE GARCIA CALDERON	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/08/2015	Se tiene en tiempo a <b>JORGE GARCIA CALDERON por su propio derecho y en cuanto propietario de CASA DE MATERIALES JORGE Y TRAPALERIA Y/O Tlapalera LA JOYA</b> por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad de Negativa Ficta, frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO MICHOACAN.</b>  Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b> , ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u> , contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.  Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.  Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones  NOTIFÍQUESE
20	JA-0690/2015-III	JORGE GARCIA CALDERON	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/08/2015	Se tiene en tiempo a <b>JORGE GARCIA CALDERON por su propio derecho y en cuanto propietario de CASA DE MATERIALES JORGE Y TRAPALERIA Y/O Tlapalera LA JOYA</b> por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad de Negativa Ficta, frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO MICHOACAN.</b>  Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b> , ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u> , contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.  Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.  Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

21	JA-0686/2015-III	JORGE GARCIA CALDERON	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/08/2015	<p>JORGE GARCIA CALDERON por su propio derecho y en cuanto propietario de CASA DE MATERIALES JORGE Y TRAPALERIA Y/O TLAPALERIA LA JOYA por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad de Negativa Ficta, frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO MICHOACAN.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
22	JA-0695/2015-III	MARIA MARBELLA VAZQUEZ BAEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	17/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>MARIA MARBELLA VAZQUEZ BAEZ</b>, por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, frente al <b>COORDINADOR DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN; DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA COORDINACION DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN; PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, así como al <b>Tercer Interesado</b> que se ha permitido señalar la actora <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO</b>, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Por otra parte, se concede la suspensión solicitada unicamente para los efectos señalados</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>EXHORTO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES ESPECIALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA ADIPLICACIÓN DE PUBLICACIÓN REFERENCIAL CONSULTA.



23	JA-0693/2015-III	SALOMON GOMEZ BALTAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>SALOMON GOMEZ BALTAZAR</b>, por su propio derecho, presentando demanda de Juicio Administrativo de Nulidad, frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se <b>admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>EXHORTO</p>
24	JA-0561/2014-III	CARLOS GUERRERO CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
25	JA-0821/2014-III	SAÚL CALDERÓN CALDERÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
26	JA-0817/2014-III	ROBERTO GUTIERREZ OROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	<p>Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente asunto; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
27	JA-0478/2014-III	-----	COMISION ESTATAL DE LOS DERCHOS HUMANOS	14/08/2015	<p>COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA, SE INSTRUYE AL PERSONAL DE ESTA PONENCIA A EFECTO DE QUE AORDE A LAS FUNCIONES QUE REALIZAN, NO SEAN PUBLICADOS LOS DATOS PERSONALES DE LA PROMOVENTE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
28	JA-0830/2014-III	CÉSAR SÁNCHEZ SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	<p>SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE LA PARTE ACTORA INTERPUSO DEMANDA DE AMPARO, DE LA CUAL NO SOLICITO LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS QUE CONFORMA EL PRESENTE JUICIO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
29	JA-0840/2014-III	RODOLFO SANTIAGO SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/08/2015	<p>SE TIENE AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO QUE LA PARTE ACTORA INTERPUSO DEMANDA DE AMPARO, DE LA CUAL NO SOLICITO LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS QUE CONFORMA EL PRESENTE JUICIO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONSIDERACIONES PUESTA AL DISPO. SUIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENTAR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0089/2015-III	FERNANDO SANCHEZ GONZALEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	18/08/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se ponen los autos para dictar la resolución que en derecho proceda en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CUMPLASE
2	JA-1428/2014-III	GRACIELA GARCIA ALCARAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/08/2015	se tiene a ALEJANDRA AVELINA RAMOS VARGAS, en cuanto autorizada para imponerse de los autos del DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, informando el cumplimiento dado a la sentencia dictada dentro del presente juicio administrativo, <b><u>informe y constancias que se ponen a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a su interés convenga.</u></b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0980/2014-III	MARTIN MAGAÑA ANGUIANO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	20/08/2015	se tiene a MARIO EVERARDO RUIZ MORELL, en cuanto DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, informando el cumplimiento dado a la sentencia dictada dentro del presente juicio administrativo, <b><u>informe y constancias que se ponen a la vista de la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días manifieste lo que a su interés convenga.</u></b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0200/2015-III	ALBERTO VENEGAS HUERAMO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	18/08/2015	SE TIENE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, LO ANTERIOR AL HABERSE RETIRADO EL PROYECTO DE SENTENCIA PRESENTADO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1153/2014-III	ROBERTO CARLOS ROMERO RIVERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2015	Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1517/2014-III	EDUARDO VENEGAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	20/08/2015	Se tiene a JESÚS SÁNCHEZ NORIEGA, en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL</b> , autoridad codemandada, manifestando haber dado debido cumplimiento a la sentencia de Sala de fecha 30 treinta de junio de 2015 dos mil quince, dictada dentro del presente juicio administrativo, por lo que <b><u>se manda notificar de manera personal a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</u></b>  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
7	JA-0495/2015-III	SAMUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/08/2015	Se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión que le fuera concedida a la parte actora  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES SE PUBLICA EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-1337/2014-III	JERONIMO CRUZ MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	18/08/2015	
9	JA-0583/2015-III	JESUS EDUARDO ALCARAZ CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	20/08/2015	Se tiene a la autoridad codemandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión que le fuera concedida a la parte actora  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-1327/2014-III	ANTONIO NUÑEZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR	20/08/2015	se tiene al Licenciado <b>EDGAR IVAN OROZCO SILVA</b> , Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Jiquilpan, Michoacán; <b>devolviendo el expediente número 005/2015-III de fecha 09 nueve de febrero de 2015 dos mil quince, debidamente diligenciado</b> , en el que se le encomendara en el que se le encomendara que en auxilio y delegación de esta autoridad llevara a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada. Por otra parte, <b>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DIAS AL ACTOR</b> , contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, <b>amplíe su demanda</b> , debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
11	JA-1294/2014-III	HERIBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	18/08/2015	Se tiene a las demandadas Director de Seguridad Pública, y Elemento de Tránsito presentando alegatos que se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0354/2015-III	LUIS ARMANDO BOTELLO RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	20/08/2015	Se tiene por no presentada la demanda promovida en este juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0462/2015-III	J. GUADALUPE CORTÉS GUTIÉRREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/08/2015	Se le hace efectivo el apercibimiento decretado a la actora en proveído de 20 de agosto de 2015. Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se requiere a las demandadas copia certificada de documentales.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0334/2014-III	NICOLAS JIMENEZ ESTRADA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2015	Se señalan las 12:30 del día 3 de septiembre de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0484/2014-III	JOSE GUADALUPE GAONA ROJAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	18/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia 080/2015 que promoviera la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la cual se manda poner a la vista de la Magistrada Instructora para la emisión de la resolución respectiva.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NÚNCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1556/2014-III	MARIO REYES MONDRAGON	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	20/08/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se ponen los autos para dictar la resolución que en derecho proceda en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0062/2015-III	CARLOS GUTIERREZ FERNANDEZ		21/08/2015	Se tiene por precluido el término concedido a la codemandada para desahogar la vista del recurso de reconsideración. Se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada para emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0102/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	21/08/2015	Se tiene por precluido el término concedido a la codemandada para desahogar la vista del recurso de reconsideración. Se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada para emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0104/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	21/08/2015	Se tiene por precluido el término concedido a la demandada para desahogar la vista del recurso de reconsideración. Se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada para emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0092/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	21/08/2015	Se tiene por precluido el término concedido a la demandada para desahogar la vista del recurso de reconsideración. Se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada para emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1512/2014-III	PRADOS CAMELINAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/08/2015	Con fecha 20 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-0718/2015-III	ANTONIA SUAREZ REYES	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	20/08/2015	<p>Se tiene a <b>ANTONIA SUAREZ REYES</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN;</b> EFRAIN CAJARES AVALOS, AGENTE DE TRANSITO.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho, <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Por otra parte, se concede la suspensión solicitada, en los terminos señalados.</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
8	JA-0508/2014-III	PATRICIA FABELA GAONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2015	<p>CON ESTA FECHA SE RESOLVIO EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA TRAMITADO POR LA PARTE ACTORA.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JAR-0180/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	21/08/2015	<p>Se tiene a la parte ACTORA como las autoridades demandadas H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZITACUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES, por precluido su derecho para evacuar la vista ordenada en autos, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos; consecuentemente se ponen los autos a la vista de la Magistrada a efecto de que emita la resolución correspondiente que conforme a derecho proceda dentro del Recurso de Reconsideración.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JAR-0160/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/08/2015	<p>Se tiene a la parte ACTORA , por precluido su derecho para evacuar la vista ordenada en autos, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos; consecuentemente se ponen los autos a la vista de la Magistrada a efecto de que emita la resolución correspondiente que conforme a derecho proceda dentro del Recurso de Reconsideración.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JAR-0150/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/08/2015	<p>Se tiene a la parte ACTORA , por precluido su derecho para evacuar la vista ordenada en autos, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos; consecuentemente se ponen los autos a la vista de la Magistrada a efecto de que emita la resolución correspondiente que conforme a derecho proceda dentro del Recurso de Reconsideración.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
12	JA-1249/2014-III	MIGUEL HERNANDEZ REYES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	<p>Con esta fecha tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se ponen los autos para dictar la resolución que en derecho proceda en este asunto.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES NI SUS CONSEJOS, JUSTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO ADMINISTRATIVO CONSEJA.

13	JA-0493/2014-III	PATRICIA DURAN VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	21/08/2015	Se tiene al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zinapécuaro, Michoacán, informando que <u>se señaló las 11:00 once horas del día 10 diez de septiembre del 2015 dos mil quince</u> para el desahogo de la prueba de inspección ocular, ofrecida por la parte actora en su escrito inicial de demanda.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0995/2014-III	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/08/2015	Se tiene a Tupac Landa Fernández, en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del proveído del 7 de julio del dos mil quince.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1337/2014-III	JERONIMO CRUZ MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	21/08/2015	Se le tiene a JESUS SÁNCHEZ NORIEGA, en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, así como</b> al C. IVAN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ, en cuanto <b>TESORERO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN</b> , autoridades codemandadas, <u>manifestando haber dado debido cumplimiento a la sentencia de Sala de fecha 10 diez de junio de 2015 dos mil quince, dictada dentro del presente juicio administrativo.</u> Oficios y escrito del cual, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido y se manda agregar a sus antecedentes, para ser tomado en consideración llegado su momento procesal oportuno; <u><b>mismo que se manda notificar de manera personal a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</b></u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE APODERADO PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 24 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1403/2014-III	RAMON MARTINEZ DIAZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/08/2015	se declara firme la resolución del incidente de falta de personalidad de fecha 13 trece de mayo del 2015 dos mil quince. <b>se señalan las 12:00 doce horas del día 11 once de septiembre del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b>  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0059/2015-III	DANIEL ESPINOSA HURTADO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	19/08/2015	Se tiene al actor desistiendo de la demanda; se sobresee el presente juicio; archívese el expediente en el que se actúa por tratarse de un asunto concluido totalmente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1476/2014-III	MARGARITA SANCHEZ OJEDA	OOAPAS	19/08/2015	Se tiene a la parte actora solicitando la devolución de los documentos que anexo al escrito de demanda, por lo que procede la devolución de los documentos referidos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0019/2015-III	FERNANDO LOPEZ MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/08/2015	Se tiene a la parte actora incorporando como autoridades demandadas al GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; se ordena emplazar a juicio a dichas autoridades y se les concede el plazo de 15 quince días hábiles para que contesten la demanda, bajo el apercibimiento realizado en este auto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0416/2015-III	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ ALCALA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	19/08/2015	Se tiene en tiempo evacuando la vista que se le dio al tercero interesado GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN respecto del escrito de demanda presentado por la parte actora, lo que hace en la forma y términos del escrito de cuenta.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0094/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	19/08/2015	Se le tiene a la Tercera Interesada Tiendas Chedarui, S.A. de C.V. por precluido su derecho para desahogar la vista. Se mandan poner los autos a la vista para la emisión de la sentencia correspondiente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0282/2015-III	GABRIELA RIVERA SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/08/2015	Se tiene a las demandadas contestando la demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-1324/2014-III	PEDRO ALVAREZ MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	19/08/2015	Con fecha 19 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0402/2015-III	FRANCISCO VAZQUEZ SOTO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/08/2015	Se tiene al Subsecretario de Prevención y Reinserción Social contestando la demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JAR-0002/2015-III	TUPAC LANDA FERNÁNDEZ		19/08/2015	Se declara la firmeza de la sentencia emitida en autos. Se manda informar al Magistrado de la Primera Ponencia, quien conoce del juicio JA-722/2014-I.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0222/2015-III	AURORA PADILLA LOPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/08/2015	Se le tiene por precluido su derecho a la actora para desahogar la vista respecto del Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento sobre Incompetencia por Materia. Se mandan poner los autos a la vista.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0454/2015-III	ENRIQUE MONTAUDON ORTEGA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/08/2015	Se requiere al Presidente Municipal de Morelia para que exhiba el instrumento notarial con el que acredite su personalidad o personería.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
13	JA-0104/2015-III	MARIA DEL CARMEN SIXTOS GARCIA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/08/2015	Se tiene al Delegado de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán en Uruapan contestando la demanda. Se concede término a la actora para que amplíe la demanda.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
14	JA-0489/2015-III	JOSÉ ARNULFO HUAPE BERNAL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	17/08/2015	Dígase a JOSÉ MEDINA MIRAMAR y CUAHUTEMOC LÓPEZ CALDERÓN, el primero en cuanto NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN y el segundo en cuanto INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN que deberán estar a lo acordado por esta ponencia mediante auto de fecha 12 doce de agosto del año en curso, por medio del cual esta instructora tuvo al Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, compareciendo en representación de los aquí ocursoantes a dar contestación a la demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0044/2015-III	MARIA DE JESUS RIVAS CEJA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/08/2015	Se le tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zamora. Se tiene a las demás codemandadas contestando la ampliación de demanda. Se señalan las 10:30 del 2 de septiembre de 2015 para el desahogo de la prueba confesional.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



16	JA-0709/2015-III	JOSE LUIS GARCIA PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA	19/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>JOSE LUIS GARCIA PEREZ</b>, por su propio derecho, presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, que promueve frente al <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA MICHOACAN</b>; H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA MICHOACAN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra,</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
17	JA-0696/2015-III	MARIA MARBELLA VAZQUEZ BAEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	17/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>MARIA MARBELLA VAZQUEZ BAEZ</b>, por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, frente al <b>COORDINADOR DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN</b>; DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA COORDINACION DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN; <b>PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, así como al <b>Tercer Interesado</b> que se ha permitido señalar la actora <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO</b>, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba, probanzas de las que al igual se acordara lo conducente llegado el término procesal que corresponda.</p> <p>Por otra parte se concede la suspensión para los efectos precisados</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
18	JA-0062/2015-III	LUCIA CHAVEZ ONGA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/08/2015	<p>Se le tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zamora. Se tiene a las demás codemandadas contestando la ampliación de demanda. Se señalan las 12:30 del 2 de septiembre de 2015 para el desahogo de la prueba confesional.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
19	JA-0074/2015-III	KARINA ZARATE SAAVEDRA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/08/2015	<p>Se le tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zamora. Se tiene a las demás codemandadas contestando la ampliación de demanda. Se señalan las 11:30 del 2 de septiembre de 2015 para el desahogo de la prueba confesional.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

20	JA-0336/2015-III	IRMA GUADALUPE ARREOLA	OOAPAS	19/08/2015	<p>Se tiene a las autoridades codemandadas <b>dando contestación a la demanda instaurada en contra de las autoridades administrativas que representan</b>; SE CONCEDE EL PLAZO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, a efecto de que amplíe su escrito de demanda; se admite el INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD promovido por el Organismo demandado, desé vista a la parte actora, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a dicho incidente; se admite en la forma y términos propuestos la prueba de <i>compulsa de firmas adminiculada con pericial en grafoscopia</i>, ofrecida dentro del incidente de falta de personalidad por la codemandada ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, lo que se hace con citación de la parte actora, a quien procede correr traslado para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles comparezca a nombrar perito de su parte; se tiene a DEMETRIO SALVADOR ROBERTO MACIEL JIMÉNEZ aceptando y protestando el cargo de perito de la autoridad administrativa codemandada.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-0700/2015-III	CAROLINA CASTANEDA NIEVES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/08/2015	<p>Se tiene a <b>CAROLINA CASTAÑEDA NIEVES</b>, por su propio derecho presentando Demanda Administrativa, frente al SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN; <b>SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN CUANTO TITULAR DEL MANDO UNIFICADO POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN</b>; COMISION INTEGRADORA DEL MANDO UNIFICADO POLICIAL DE ZITACUARO MICHOACAN; <b>PRESIENTE MUNICIPAL DE ZITACUARO MICHOACAN.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Por otra parte, no ha lugar a conceder la suspensión solicitada</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
22	JA-1780/2013-III	JAVIER CUAUHEMOC DE LA MORA GALVEZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	06/08/2015	<p>se tiene a la Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en la Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, informando que esa juzgado a su cargo se avoco al conocimiento del juicio administrativo, promovido por Javier Cuauhtémoc de la Mora Gálvez y Víctor Manuel Estrada, en cuanto representante y apoderado legal de la moral denominada <b>IDELCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>, registrado en ese Juzgado bajo el número 40/2014-II.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
23	JA-0478/2015-III	SERGIO LUGO VARELA CORTÉS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	17/08/2015	<p>se tiene a <b>M. ISABEL CORTEZ BARAJAS</b>, en cuanto autorizada para imponerse de los autos de las autoridades demandadas, cumpliendo con el requerimiento formulado mediante proveído de fecha 10 diez de junio del año en curso; por lo que se señalan las 12:00 doce horas del día 10 diez de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

24	JA-1476/2014-III	MARGARITA SANCHEZ OJEDA	OOAPAS	19/08/2015	Se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para presentar ampliación de demanda; SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	------------------	----------------------------	--------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0038/2015-III	M. ROSARIO GOVEA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	24/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0050/2015-III	SONIA VILLANUEVA SERRATO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	24/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0080/2015-III	SANDRA NOEMI RODRIGUEZ MENDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	24/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0038/2015-III	GUILLERMO GIOVANI GUILLEN SALINAS		21/08/2015	SE TIENE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0038/2015-III	GUILLERMO GIOVANI GUILLEN SALINAS		21/08/2015	SE TIENE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0059/2015-III	DANIEL ESPINOSA HURTADO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	25/08/2015	Dígase a la autoridad administrativa codemandada que deberá estar a lo acordado mediante auto de 19 diecinueve de agosto del año en curso, a través del cual esta ponencia decretó el sobreseimiento del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0291/2015-III	FRUTAS TARA, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOCÁN	25/08/2015	CON FECHA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, TUVO VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS SEÑALADA EN AUTOS DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0686/2014-III	LUIS ALBERTO GARCÍA RAMOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo a esta ponencia los autos originales del expediente en el que se actúa, así como la resolución de Sala dictada en la aclaración de sentencia promovida en este asunto y las notificaciones respectivas practicadas a las partes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-1584/2014-III	CONSTRUCTORA EUNICE, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOCÁN	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-1244/2014-III	MIGUEL MENDOZA ESPINOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

11	JA-0022/2015-III	SANTIAGO ELVIRA ZURITA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0032/2015-III	OCTAVIO ROJAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0101/2015-III	ORACIO GUTIERREZ ARREOLA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	21/08/2015	Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0677/2014-III	MARIO GONZÁLEZ VALLESTROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0121/2015-III	LUIS OCTAVIO GONZALEZ MARTINEZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/08/2015	Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-1517/2014-III	EDUARDO VENEGAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	21/08/2015	Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0661/2014-III	JULIAN RAMIREZ JUAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0068/2015-III	MA. DE LA LUZ EQUIHUA EQUIHUA	H. AYUDANTAMIENTO DE ZAMORA	24/08/2015	CON ESTA FECHA SE CELEBRO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1400/2014-III	EDGAR ISSACHAR DEL RIO BARAJAS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/08/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0848/2014-III	JOSE GERARDO RODRIGUEZ HILARIO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/08/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1373/2014-III	RAMIRO ESAI OLIVAS OLIVAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo las constancias que integran el presente juicio administrativo con la sentencia definitiva y sus respectivas notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1065/2014-III	BERNARDINO AGUILAR CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/08/2015	Se tiene al Secretario de General de Acuerdos remitiendo las constancias que integran el presente juicio administrativo con la sentencia definitiva y sus respectivas notificaciones  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SER CONSULTADA EN LA DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA

23	JA-1303/2014-III	ROGELIO GUZMAN GOMEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	21/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo las constancias que integran el presente juicio administrativo así como las notificaciones que fueran realizadas en virtud de la sentencia definitiva.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	------------------	----------------------	---	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0397/2014-III	GENARO PAREDES ROSALES Y OTROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se le tiene a LEUMIM VERA MEDINA, en su carácter de apoderado jurídico del SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, éste a su vez en cuanto superior jerárquico del DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS y del DELEGADO ADMINISTRATIVO, ambos de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA <u>se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa</u>, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. Asimismo, pretenden <u>allanarse a las prestaciones por lo que ve al pago de la indemnización constitucional y otras prestaciones, desde la fecha en que fue notificado de su separación del cargo que venía desempeñado en favor del actor GENARO PAREDES ROSALES, poniendo su disposición dicho pago en las oficinas que ocupan la DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, por tiempo indefinido</u>, por lo que ante tales circunstancias se manda dar vista a <u>la parte actora</u> mediante <u>notificación personal</u>, a efecto de que en el término de 03 tres días contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. Finalmente, se les tiene a las demandadas señalando como domicilio para recibir notificaciones</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
2	JA-1273/2014-III	ERICK FABRICIO CHAVEZ CASTELLANOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p><u>Se declara firme el acuerdo de fecha 15 quince de octubre del 2014 dos mil catorce</u>, mediante el cual se desecha la demanda por improcedente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
3	JA-0125/2014-III	ALMA DELIA VAZQUEZ LOPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	<p>Se <b>declara que la sentencia definitiva</b> de fecha 28 veintiocho de enero de 2015 dos mil quince <b>emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b>. Esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el <b>ARCHIVO DEFINITIVO</b> del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
4	JA-1223/2014-III	ADAN CISNEROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva de fecha 11 once de febrero de 2015 dos mil quince mediante la cual se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo ha causado ejecutoria. Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
5	JA-0483/2014-III	ARMANDO GARCÍA ALCANTAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva de fecha 14 catorce de enero de 2015 dos mil quince emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria. Consecuentemente, esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido,</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUS CONTENIDOS NO SON RESPALDADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. REFERENCIA O CONSULTA.

6	JAR-0013/2014-III	DOROTEO BALTAZAR CHÁVEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO JURÍDICO DEL COORDINADOR DE CONTRALORÍA		24/08/2015	Se declara que la sentencia dictada dentro del presente recurso de reconsideración de fecha 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, ha causado ejecutoria. Archívese el presente recurso de reconsideración por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAR-0015/2014-III	DOROTEO BALTAZAR CHÁVEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO JURÍDICO DEL COORDINADOR DE CONTRALORÍA		24/08/2015	Se declara que la sentencia dictada dentro del presente recurso de reconsideración de fecha 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada. Archívese el presente recurso de reconsideración por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-1473/2014-III	ENRIQUE JAVIER VARGAS CUEVAS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	24/08/2015	se declara que la sentencia definitiva de fecha 15 quince de abril de 2015 dos mil quince emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0508/2015-III	MARÍA ISABEL ESCOBAR HUERTA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	se les tiene a las autoridades demandadas <i>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, POLICÍA VIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE MORELIA</i> y al <i>TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA</i> , por precluido su derecho para dar contestación a la demanda en virtud de que les ha fenecido el término concedido para tales efectos; se señalan las 11:00 once horas del día 17 de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0095/2014-III	ALBERTO ESCOBAR HUERTA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	Se declara que la sentencia definitiva de fecha 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. consecuentemente, esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0318/2015-III	MARIA DELIA BUSTAMANTE CHIAO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en autos al ELEMENTO DE TRANSITO SALVADOR RAMIREZ AYALA, por tanto no ha lugar a reconocerles el carácter de autoridad demandada en el presente juicio administrativo; se admite la prueba confesional a cargo de la parte actora MARÍA DELIA BUSTAMANTE CHAO, misma que se manda citar mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este Tribunal a las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de septiembre del año 2015 dos mil quince, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido en autos; Finalmente, se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LISTA DISPOSICIÓN DEL PUEBLO AL REFERENCIA O CONSULTA



12	JA-0500/2015-III	FREDY HERNÁNDEZ PIÑA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se tiene a LEUMIM VERA MEDINA, en su carácter de apoderado jurídico de VICTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; Finalmente se señalan las 11:00 once horas del día 22 veintidós de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JA-0005/2014-III	ALAN FERNANDO JIMENEZ MONTEJANO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva de fecha 02 dos de abril de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere mediante NOTIFICACION PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles informe a este Tribunal si le fue realizada la devolución de la cantidad de \$184.00 (ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) descrita en el recibo de pago número 4635342 de fecha veintiséis de noviembre del dos mil trece.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
14	JA-0538/2014-III	ANWAR EDUARDO TORRES ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Con esta fecha se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informando la interposicion del juicio de amparo directo por ANWAR EDUARDO TORRES ROMAN, informando que no solicito la suspensión del acto reclamado, por lo que remítase el expediente original que conforma el presente juicio para los efectos legales a los que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JA-0365/2014-III	PETRA GARCIA CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	<p>se declara firme el acuerdo de fecha 16 dieciséis de enero del 2015 dos mil quince, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0056/2015-III	JORGE LOPEZ MANZO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	24/08/2015	<p>Se tiene por precluido el derecho procesal de las autoridades administrativas codemandadas mencionadas en este proveído, para formular la respectiva contestación a la ampliación de demanda; se admite la PRUEBA CONFESIONAL que ofrecen las codemandadas, a cargo de la parte actora, JORGE LÓPEZ MANZO, SE SEÑALAN PARA SU DESAHOGO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a absolver posiciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo será declarado confeso de las posiciones que resulten calificadas de legales.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-0375/2014-III	GUSTIN SANCHEZ PONCE	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 10 diez de septiembre de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

18	JA-1085/2014-III	JOEL ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>se declara firme el acuerdo de fecha 21 veintiuno de enero del 2015 dos mil quince, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. ARCHIVAR EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
19	JA-0123/2014-III	JOSE ISAIAS MARTINEZ VILLASEÑOR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Consecuentemente, esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
20	JA-1043/2014-III	GABRIEL FRANCO VOLANTE	COMISION ESTATAL DE LOS DERCHOS HUMANOS	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Consecuentemente, esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
21	JA-1143/2014-III	JUAN LUIS GARIBAY ROJAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 11 once de febrero de 2015 dos mil quince emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. esta actuante tiene por cumplida en lo esencial la sentencia citada supralíneas, y se decreta el ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
22	JA-0313/2014-III	ROGELIO CHAVEZ MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. En consecuencia, se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 15 quince días informen a este Tribunal sobre el cumplimiento de la misma.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
23	JA-0983/2014-III	SERGIO PEREZ AQUINO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 27 veintisiete de mayo de 2015 dos mil quince emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere a la autoridad codemandada, para que dentro del término de 15 quince días informen a este Tribunal sobre el cumplimiento de la misma.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

24	JA-0175/2014-III	RUBEN PIÑA GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
25	JA-1433/2014-III	FERNANDO DANIEL ULLOA JUAREZ	DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	24/08/2015	<p>se declara firme el acuerdo de fecha 13 trece de enero del 2015 dos mil quince, mediante el cual se tiene por no presentada la demanda desde esos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
26	JA-0685/2014-III	HERMELINDA PONCE GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 27 veintisiete de mayo de 2015 dos mil quince emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la ley legal. para dar cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente juicio, se ordena remitir los autos al Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán de Ocampo. archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>CÚMPLASE</p>
27	JA-0166/2015-III	GUADALUPE MACIEL CAMACHO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTO SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	24/08/2015	<p>Se tiene a la autoridad administrativa demandada dando contestación a la ampliación de demanda; SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
28	JA-0173/2014-III	ANDRES ARREGUIN	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	<p>se <b>declara que la sentencia definitiva</b> de fecha 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce <b>emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b> y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA</b> a efecto de que dentro del término de 03 tres días informe a este Tribunal si le fue realizada la devolución de la cantidad de \$191.00 (ciento noventa y un pesos 00/100 m.n.) descrita en el recibo de pago número 4723271 de fecha uno de febrero del dos mil catorce.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

29	JA-0053/2014-III	JUAN CARLOS CARRILLO AMEZCUA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	<p>se <b>declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b> y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA</b> a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles informe a este Tribunal si le fue realizada la devolución de la cantidad de \$184.00 (ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) descrita en el recibo de pago número 4634194 de fecha quince de noviembre del dos mil trece.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
30	JA-0355/2014-III	LEONOR RIVERA RODRIGUEZ	OOAPAS	24/08/2015	<p>se declara que la sentencia definitiva de fecha 03 tres de diciembre de 2014 dos mil catorce emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Consecuentemente, se requiere a las autoridades demandadas efecto de que dentro del término de 15 quince días informen a este Tribunal el debido cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
31	JA-0963/2014-III	JOSE ANICETO TINOCO RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	24/08/2015	<p>se <b>declara que la sentencia definitiva</b> de fecha 25 veinticinco de marzo de 2015 dos mil quince <b>emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b> y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere a la autoridad codemandada <b>PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO</b>, para que dentro del término de 15 quince días informen a este Tribunal sobre el cumplimiento de la misma.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
32	JA-1484/2013-III	ESPERANZA TORRES SOLORIO	AYUNTAMIENTO DE TOLUAPAN	24/08/2015	<p>Se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos, manifestaciones y constancias de las que se mandan dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

33	JA-0083/2014-III	DAVID ACOSTA CALDERON	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	<p>se <b>declara que la sentencia definitiva</b> de fecha 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce <b>emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b> y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. se requiere a la autoridad administrativa <b>TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN,</b> para que dentro del término de 15 quince días contados a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación del presente proveído, y de no existir inconveniente legal alguno, informen a este Tribunal si se realizó la devolución a la parte actora DAVID ACOSTA CALDERÓN de la cantidad de \$128.00 (ciento veintiocho pesos 00/100 m.n.), descrita en el recibo número 4851226 de fecha diecinueve de febrero del dos mil catorce</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
34	JA-0402/2015-III	FRANCISCO VAZQUEZ SOTO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se señalan las 12:30 del 7 de septiembre de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
35	JA-0402/2015-III	FRANCISCO VAZQUEZ SOTO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado, y al Director de Asuntos Jurídicos de dicha secretaría contestando la demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
36	JA-1275/2014-III	ROGELIO TINOCO HERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se declara firme el acuerdo de fecha 21 veintiuno de octubre del 2014 dos mil catorce, mediante el cual se desecha la demanda por improcedente desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
37	JA-1225/2014-III	RODRIGO CARLOS ORTIZ VALTIERRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	<p>Se declara firme el acuerdo de fecha 21 veintiuno de enero del 2015 dos mil quince, mediante el cual se sobresee el presente juicio administrativo desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
38	JA-0505/2014-III	JORGE AMONIO ALVAREZ LEON	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	<p>Se declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que dentro del término de 03 tres días informe a este Tribunal si le fue realizada la devolución de la cantidad de \$191.00 (ciento noventa y un pesos 00/100 m.n.) descrita en el recibo de pago número 4954502 de fecha cuatro de abril del dos mil catorce.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICION DEL PUBLICO PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

39	JA-0715/2015-III	GUSTAVO GUERRA SERVIN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	19/08/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>GUSTAVO GUERRA SERVIN y MA. ELENA CORRAL RANGEL</b>, en cuanto apoderados jurídicos de <b>CONSTRUCCIONES INTEGRALES CASE S.A. DE C.V.</b> circunstancia que acreditan con el poder notarial para pleitos y cobranzas que les fuera otorgado para tales efectos ante la fe del Notario Público número 132 ciento treinta y dos, con ejercicio y residencia en esta Ciudad de Morelia, carácter que les queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, con dicha persona se les tiene en tiempo, presentando demanda Administrativa de Nulidad, frente al <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN</b> y SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glo sen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir de siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Por otra parte, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>no ha lugar a conceder la suspension solicitada</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales .</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
----	------------------	-----------------------	---	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0266/2015-III	ESTELA CRUZ ANGELES	OOAPAS	24/08/2015	Se tiene a la autoridad administrativa demandada dando contestación a la ampliación a la demanda presentada por la parte actora; SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0336/2015-III	IRMA GUADALUPE ARREOLA	OOAPAS	24/08/2015	Se tiene a CARMEN CASTEJA CERVANTES manifestando que es su intención desistir de la demanda; procede reservar el curso de cuenta para ser acordado en cuanto al fondo en lo relativo a dicho desistimiento, una vez que comparezca ante esta ponencia a ratificar el contenido y firma del escrito de mérito.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-0529/2015-III	CRISTINA YUNUEN SALCEDA PIMENTEL	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	24/08/2015	Se tiene a la autoridad administrativa codemandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión del acto impugnado que le fue concedida a la parte actora, para lo cual señala que ha ordenado entregar al actor la placa de circulación que le fue retenida a la demandante.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1079/2014-III	FEDERICO SILVA JIMENEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	Se tiene a la parte actora manifestando que no desea que se llame a juicio con el carácter de autoridad codemandada al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APATZINGAN, MICHOACÁN</b> , por lo que este juicio continuará su tramitación únicamente con las personas físicas y morales (oficiales) que ya integran la relación jurídico-procesal de este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0186/2015-III	RAFAEL LÓPEZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	Se tiene por precluido el derecho procesal de las autoridades administrativas codemandadas para realizar manifestaciones respecto de este recurso de reconsideración; se ponen los autos para emitir la resolución que conforme a derecho proceda dentro de este medio de defensa.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0079/2015-III	GERARDO LÓPEZ ARREOLA		19/08/2015	Se tiene por precluido el derecho procesal de las autoridades administrativas codemandadas para realizar manifestaciones respecto de este recurso de reconsideración; se ponen los autos para emitir la resolución que conforme a derecho proceda dentro de este medio de defensa.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

7	JAR-0196/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	19/08/2015	Se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora y de las autoridades administrativas codemandadas para realizar manifestaciones respecto de este medio de impugnación; se ponen los autos para emitir la resolución que conforme a derecho proceda dentro de este medio de defensa.  Listado en su fecha. Conste. ju  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0484/2014-III	JOSE GUADALUPE GAONA ROJAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	24/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva; informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0302/2015-III	TOMAS MORALES RENTERIA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	24/08/2015	Se deja sin efectos la notificación realizada por instructivo a la actora el 27 de mayo de 2015. Se manda girar exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán en turno para que notifique el proveído de 24 de abril de 2015 a la parte actora para que aclarare o complete su demanda.  EXHORTO
10	JA-0472/2014-III	MARTIN RODRIGUEZ BARRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/08/2015	Se ordena el archivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0072/2013-III	JUAN CARLOS GONZALEZ CEDEÑO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/08/2015	Se ordena el archivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1402/2014-III	RODOLFO AMBRIZ CHAVEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL ED	24/08/2015	Se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos, manifestaciones y constancias de las que se mandan dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
13	JA-0232/2015-III	MARIA GUTIERREZ MENDOZA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/08/2015	Se tiene a la parte demandada contestando la demanda. Se señalan las 12:30 del 9 de septiembre de 2015 para la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA



14	JA-0777/2014-III	ELISA CRUZ MONTES	H. AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	24/08/2015	<p>Se tiene a los C. <b>MA. GUADALUPE GÓMEZ BELTRÁN Y J. GUADALUPE VALDEZ BENITEZ</b>, en su carácter de terceros interesados dentro del presente juicio administrativo; <b>cumpliendo al requerimiento formulado mediante proveído de fecha 07 siete de mayo de 2015 dos mil quince</b>, a través del cual se les requirió para efecto de que exhibieran los interrogatorios correspondientes a las pruebas testimoniales, así como el pliego de posiciones a absolver respecto de la prueba confesional, ofrecidas dentro de su escrito de fecha 21 veintiuno de abril del año en curso. Consecuentemente, previo a señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, en vía de preparación a dicha audiencia se procede a dar cuenta con la prueba la <b>CONFESIONAL</b> a cargo de la parte actora <b>ELISA CRUZ CORPES</b>, probanza que por encontrarse ajustada a derecho se admite, por lo que se manda citar a la absolvente mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>, a efecto de que comparezca ante este Tribunal a las <b>11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de septiembre de 2015 dos mil quince</b>, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por Los terceros interesados. Asimismo se procede a dar cuenta con la <b>PRUEBA TESTIMONIAL</b>, que ofrecieran los ocursoantes en su escrito mediante el cual comparecieron a juicio, probanza que se admite con citación de la parte actora; <b>señalandose para su desahogo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 04 cuatro de septiembre de 2015 dos mil quince</b>, probanza que estará a cargo de los atestés C.C. <b>JULIO CÉSAR PONCE GRANADOS Y SAÚL MACEDO RODRÍGUEZ</b></p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA</p>
15	JA-0307/2015-III	HECTOR MANUEL ESPINOZA RUEDA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	26/08/2015	<p>Se le tiene al <b>COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b>, en tiempo <b>contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa</b>, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. <b>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DIAS AL ACTOR</b>, contados a partir del día siguiente a que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, <b>amplíe su demanda</b>, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
16	JA-0331/2015-III	MIRELLA GUZMAN ROSAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	26/08/2015	<p>se les tiene a las autoridades codemandadas <b>COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> y <b>DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA</b>, en tiempo <b>contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</b>, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente Juicio Administrativo, y como del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, consecuentemente y a efecto de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado, <b>SE SEÑALAN LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE SEPTIEMBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b>, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, lo anterior previa citación que mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b> se realice a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-1440/2014-III	GUILLELMO VARGAS URIBE	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	26/08/2015	<p>Se tiene a <b>SERGIO FLORES MARTÍNEZ</b>, en cuanto Secretario de Acuerdo de la Primer Ponencia de este Tribunal, informando que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el 27 veintisiete de mayo del año 2015 dos mil quince, dentro del recurso número 0200/2014-I, ha quedado firme para los efectos legales a los que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO

18	JA-0725/2015-III	EDUARDO ALCARAZ BEDOLLA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/08/2015	<p>Se tiene a <b>EDUARDO ALCARAZ BEDOLLA</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACAN</b>; AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL CARLOS A. ARREOLA GUILLEN Y/O CARLOS ARREOLA GUILLEN.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra..</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Se concede la suspensión solicitada</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
19	JA-0726/2015-III	ZAIRA ALCARAZ CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/08/2015	<p>Se tiene a <b>ZAIRA ALCARAZ CHAVEZ</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACAN</b>; AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL ANTONIO PEREZ PANIAGUA.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno</p> <p>Se concede la suspensión solicitada</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
20	JAR-0103/2014-III	LEUMIM VERA MEDINA, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO JURIDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		24/08/2015	<p><b>se declara que la sentencia dictada dentro del presente recurso de reconsideración de fecha 04 cuatro de febrero de 2015 dos mil quince, ha causado ejecutoria</b>, elevándose a la categoría de cosa juzgada.</p> <p>Archívese el presente recurso de reconsideración por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
21	JA-0433/2014-III	OPAC LANDA FERNANDEZ	PODER EJECUTIVO	24/08/2015	<p>Se requiriere mediante <b>NOTIFICACIÓN personal a la parte actora</b> (oferentes de la prueba), a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles comparezcan ante este tribunal a exhibir las documentales mencionadas en el presente acuerdo, <b>bajo el apercibimiento que de no hacerlo, la prueba documental en comento se les tendrán por no ofrecidas.</b></p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESA ADSCRITO DEL PUEBLO DE SAN PABLO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.

22	JA-0309/2015-III	SAMUEL PÍNEDA GUILLERMO	OOAPAS	26/08/2015	<p>Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/5440/15, que remite la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por medio del cual hace del conocimiento a ésta autoridad que mediante escrito presentado el pasado 21 veintiuno de agosto del año en curso, ante la Oficialía de Partes de este Tribunal <b>JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO</b>, interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído 12 doce de agosto de dos mil quince, emitido dentro del presente Juicio Administrativo; por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio a la Magistrada Presidenta de este Tribunal, en el que se anexa el duplicado del juicio en comento que se lleva en esta Ponencia, lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa, se sirva turnarlo al Magistrado que por razones de turno le corresponda substanciar el mismo.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
----	------------------	-------------------------	--------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0606/2014-III	JUAN LUIS GARCÍA MORENO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/08/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal, informando que el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito emitió un auto en el que declaró firme la resolución por medio de la cual desechó por notoriamente improcedente la demanda de amparo presentada por el apoderado jurídico de las autoridades codemandadas en contra de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0309/2015-III	SAMUEL PÍNEA GUILLERMO	OOAPAS	28/08/2015	Se tiene a DEMETRIO SALAVADOR ROBERTO MACIEL JIMÉNEZ, compareciendo ante esta instructora a aceptar y protestar el cargo de perito de la parte incidentista, respecto de la prueba pericial referida en este proveído.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0721/2015-III	GRY ATENAS GRACIA LOZANO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	27/08/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora. Se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0151/2015-III	JULIO TELLES MATEO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2015	Se tiene a la licenciada <b>LUZ MARIA REYES ARCHUNDIA</b> , con el carácter de autorizada de la parte actora; <u>realizando diversas manifestaciones, por lo que dígamele al ocursoante que se esté a lo acordado, mediante el citado proveído.</u> Por otra parte, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, <b>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DIAS AL ACTOR</b> , contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, <b>amplíe su demanda</b> , debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
5	JA-0107/2014-III	OMAR ADAME SPINDOLA	PODER EJECUTIVO	27/08/2015	Se le tiene al C. <b>OMAR ADAME SPÍNDOLA</b> , en cuanto parte actora dentro del presente juicio administrativo; <u>evacuado la vista ordenada mediante auto de fecha 11 once de junio del año en curso.</u> Proveído que <b>se manda notificar mediante OFICIO a la autoridad demandada SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b> , en el que se anexe copia del ocurso de cuenta; lo anterior a manera de respuesta a su escrito de fecha 09 nueve de junio de 2015 dos mil quince, en el cual informa que dicha autoridad ha dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos del presente juicio.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JAR-0181/2015-III	DOROTEO BALTAZAR CHÁVEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	27/08/2015	Se tiene a la C. <b>MARIANA SOSA OLMEDA</b> , en cuanto <b>DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MICHOACANA</b> , parte demandada dentro del juicio de origen, <u>desahogando en tiempo la vista que se mandó dar en relación al presente recurso de reconsideración.</u> Asimismo se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0663/2015-III	ROSA MARIA PATIÑO BARBOSA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/08/2015	<u>expídanse a la promovente la copia certificada de las constancias que solicita, previo pago de los derechos fiscales</u> correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0663/2011-III	ROSA MARIA PATIÑO BARBOSA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/08/2015	<p>se hace del conocimiento del H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, que deberá seguir cumpliendo con lo ordenado mediante sentencia definitiva de fecha 24 veinticuatro de abril del año 2012 dos mil doce, lo anterior en la forma y términos establecidos por el acuerdo de cabildo número 117, descrito en líneas anteriores, esto es que deberá acreditar ante esta Ponencia el pago de la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de pago de pensión alimenticia a que fue condenado dicho Ayuntamiento.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
9	JA-0444/2014-III	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2015	<p>Con fecha 27 de agosto de 2014 se desahogó la prueba testimonial ofrecida por la actora.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0704/2015-III	OSCAR FELIX ESTRADA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	27/08/2015	<p>Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>
11	JA-0732/2015-III	CIRILO RAMIREZ ALCAZAR	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	27/08/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
12	JA-0372/2015-III	KENYA GONZALEZ LOPEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/08/2015	<p>Con fecha 26 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-0734/2015-III	OSCAR VILLA FRANCA MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	27/08/2015	<p>Se admite la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
14	JA-1424/2014-III	RICARDO IVAN ARIAS VILLANUEVA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/08/2015	<p>Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JA-1392/2014-III	JOSE MANUEL VAZQUEZ AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	28/08/2015	<p>Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal remitiendo las constancias del presente asunto, la sentencia emitida y sus notificaciones correspondientes, las cuales se mandan agregar a sus antecedentes.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0847/2014-III	HUMBERTO MENDOZA TENA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28/08/2015	<p>Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
17	JAR-0217/2014-III			28/08/2015	<p>Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, remite el expediente administrativo, con la sentencia dictada en autos y sus respectivas constancias de notificación.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-1358/2014-III	RAFAEL GEMBE SALVADOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1498/2014-III	JUAN CARRILLO BEDOLLA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	28/08/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS ORIGINALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0583/2014-III	RODOLFO MIGUEL ANGEL TRIPP FRANYUTTI	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo las constancias que integran la aclaración de sentencia AS/53/2015-III, así como las notificaciones que fueran realizadas en virtud de dicha aclaración de sentencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0715/2014-III	JOSE ARMANDO BEJAR GARNICA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28/08/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo las constancias que integran la aclaración de sentencia número AS/54/2015, emitida dentro del juicio administrativo número JA-715/2014-III, así como las notificaciones que fueran realizadas en virtud de dicha aclaración de sentencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 31 de agosto de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0729/2015-III	TERESA QUINTOS NEGRETE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/08/2015	<p>Se tiene a <b>TERESA QUINTOS NEGRETE</b>, por su propio derecho, presentando demanda de nulidad en contra del <b>SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN</b>; CARLOS ALBERTO GONZA GALVAN, EN CUANTO INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompaña a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno.</p> <p>Finalmente, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
2	JA-1549/2014-III	AGUSTÍN JAIMES NAVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p>SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
3	JA-1546/2014-III	JUAN ANTONIO ARIZAGA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p>SE SEÑALAN LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
4	JA-1539/2014-III	CONCEPCION ANA MARÍA CASTILLO GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p><b>SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE</b>, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
5	JA-1529/2014-III	ANGEL SERNA RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p>SE SEÑALAN LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

6	JA-1485/2014-III	MARIO ORDAZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	24/08/2015	se procede a dar nueva cuenta con el escrito presentado por Constantino Martínez Hurtado en cuanto Presidente Municipal del Ayuntamiento de Purépero, Michoacán, así como a Mario Alberto Amezcua Esquivel, en cuanto Síndico Municipal de dicho Ayuntamiento en el cual se desprende que las autoridades demandadas citadas con antelación, han comparecido a dar contestación a la demanda de forma extemporánea; por tanto, no ha lugar a tenerlos dando contestación a la demanda instaurada en autos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0935/2014-III	JULIO CESAR ORTEGA EQUIHUA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	27/08/2015	se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 3 tres días hábiles acredite ante este Tribunal el debido cumplimiento de la Sentencia Definitiva, dictada el 11 once de marzo del 2015 dos mil quince.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
8	JA-0288/2015-III	ELVIRA IRENE TEJEDA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	26/08/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0660/2014-III	JUVENTINO MANJARREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/08/2015	SE TIENE AL COORDNADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMANDO QUE EL AMPARO NÚMERO 644/2015 TRAMITADO POR LA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE DESECHÓ POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE, MISMO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FIRME.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0508/2015-III	MARÍA ISABEL ESCOBAR HUERTA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/08/2015	dígasele al TESORERO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN que se esté a lo acordado con fecha 24 veinticuatro de agosto del año que transcurre, mediante el cual se le precluyó el término para dar contestación a la demanda, así como se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando a las personas que indica.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-1538/2014-III	JUAN BERNARDO PEREZ ALBARRAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	Se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 14 catorce de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1540/2014-III	ROBERTO VALDES PANTOJA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	Se señalan las 10:00 diez horas del día 14 catorce de septiembre del año 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0848/2014-III	JOSE GERARDO RODRIGUEZ HILARIO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	26/08/2015	Dígasele a AMALIA HERNANDEZ GONZALEZ que no ha lugar a lo que solicita, lo anterior, debido a que dicho expediente fue remitido al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, a efecto de poder remitirlo junto con sus anexos al Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito en turno, por lo que una vez que sean remitidos a esta ponencia los autos originales que conforman el presente juicio administrativo, será acordado lo conducente  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRITO INFORMATIVO QUE NO TIENE ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



14	JA-1638/2013-III	J. JESUS SORIA MATA	H. AYUNTAMIENTO DE GABRIEL ZAMORA	26/08/2015	<p>Se tiene a la Licenciada Sandra Margarita Sarabia Chávez, Secretaria de Acuerdos del tribunal Unitario Agrario del Distrito 17, en Morelia, Michoacán, informando que con fecha 14 catorce de octubre del año pasado, ese Tribunal que representa, se declaró competente por razón de materia y de territorio para conocer para conocer el juicio promovido por J. JESUS SORIA MATA frente al SINDICO MUNICIPAL DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN, asignándole el número de expediente 205/2014, por lo que se ordena remitir al archivo definitivo el presente cuadernillo de respaldo, por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JA-0211/2015-III	GONZALO REYES AVILA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/08/2015	<p><b>SE LE TIENE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; en tiempo dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa,</b> lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. Por otra parte, en relación con la prueba documental que el ocurrente, se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> que se realice a la <b>autoridad demandada DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN;</b> a efecto de que dentro del <b>término de 3 tres días</b> contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación correspondiente, <b>comparezca ante esta autoridad a exhibir dichas pruebas documentales.</b></p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
16	JA-1531/2014-III	J. JESUS PERRUSQUIA RUIZ.	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p><b>SE SEÑALAN LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS,</b> respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, lo anterior previa citación que mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO</b> se realice a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA</p>
17	JA-1571/2014-III	JOSE REYES MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	<p>se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b> que se realice al C. <b>JOSÉ REYES MAYA, parte actora dentro del presente juicio;</b> a efecto de que dentro del término de <b>3 tres días</b> contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación correspondiente, <b>comparezca ante esta autoridad a exhibir la prueba documental que ofrece en su escrito inicial de demanda;</b> con el <b>apercebimiento que de no dar cumplimiento a este requerimiento se le tendrá por no ofrecida dicha probanza;</b> y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, consecuentemente y a efecto de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado, <b>SE SEÑALAN LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS,</b> respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación, lo anterior previa citación que mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO</b> se realice a las partes.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA.

18	JA-0401/2015-III	ITHZEL GUADALUPE PERRUSQUIA SILVA	SECRETARÍA DE SALUD	26/08/2015	<p>se tiene a la C. ALMA ROSA GONZÁLEZ FLORES, en cuanto apoderada jurídica del <b>DIRECTOR DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL ENSALUD EN EL ESTADO MICHOACÁN</b>; asimismo se le tiene a OLIVIA MENDEZ BEDOLLA en cuanto <b>JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO DEPENDIENTE DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD</b>; <u>contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u>, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta.</p> <p>Ahora bien, en el escrito de cuenta se ofrece como prueba la <b>CONFESIONAL</b> a cargo de la parte actora <b>ITHZEL GUADALUPE PERRUSQUIA SILVA</b> probanza que por encontrarse ajustada a derecho se admite, por lo que se manda citar a la absolvente mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>, a efecto de que comparezca ante este Tribunal a las <b>11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE</b>, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad codemandada y oferente de la prueba, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
19	JA-0322/2015-III	MARIA MERCEDES HERRERA SANCHEZ	OOAPAS	26/08/2015	<p>Se tiene a la demandada solicitando se le aclare los efectos de la suspensión, por lo que esta juzgadora se pronuncia al respecto.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
20	JAR-0224/2015-III	DOROTEO BALTAZAR CHÁVEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	26/08/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>DOROTEO BALTAZAR CHAVEZ</b>, en cuanto <b>DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA COORDINACION DE CONTRALORIA</b>; interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 8 ocho de julio de dos mil quince, por medio del cual se admitiera en trámite la demanda que tiene señalando nueva autoridad, recurso que se <b>admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
21	JAR-0221/2015-III	MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATUARO	26/08/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI</b>, en cuanto apoderado jurídico de la persona moral <b>TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.</b>, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 15 quince de junio de dos mil quince, por medio del cual se procediera a admitir la demanda que presentara el actor; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, <b>de admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL POR REFERENCIA ELECTRÓNICA.

22	JAR-0215/2015-III	ROBERTO JOSUE COS Y LENIN PULIDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	26/08/2015	Se tiene en tiempo a los recurrentes <b>ROBERTO JOSUE COS y LEON PULIDO</b> , por su propio derecho, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha primero de julio de dos mil quince, por medio del cual no les fuera admitida su demanda; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, <b>Se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b> , por lo que se ordena registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, recurso que se pone a la vista de la suscrita magistrada a efecto de que emita la resolución que conforme a derecho proceda con el mismo, lo anterior en virtud de que el proveído recurrido lo que el auto que desecha la demanda, sin que con ello se haya notificado el mismo a persona alguna más que a la interesada.  NOTIFÍQUESE
23	JAR-0210/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2015	Se tiene en tiempo al recurrente <b>VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA</b> , el cual autorizó para imponerse de los autos por parte del Tercer Interesado, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 9 de marzo de dos mil quince, por medio del cual no le fueran admitidas pruebas que en su momento ofrecieran de su parte; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b> , por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora, y mediante OFICIO, a las autoridades demandadas</b> , a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente habilitado a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.  NOTIFÍQUESE
24	JA-0995/2014-III	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/08/2015	Se tiene al apoderado jurídico del actor interponiendo recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 07 siete de julio del año en curso.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0245/2015-III	RUBEN MARQUEZ ORTIZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	28/08/2015	Se ordena emplazar a las autoridades señaladas en el presente acuerdo. Se difiere el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-1545/2014-III	MARTHA CASAS SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZACUARO	28/08/2015	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 14 catorce de septiembre del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1086/2014-III	FRANCISCO DAVILA HERRERA DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/08/2015	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia de este tribunal, informando que declaró firme la Sentencia de Sala que resolvió el medio de impugnación referido -la cual confirmó en sus términos el auto impugnado-.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1026/2014-III	ALEJANDRO BUSTOS AGUILAR	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	26/08/2015	Como lo solicita la parte actora hágase la devolución de los documentos que anexo al escrito de demanda; expídanse las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE SEAN OPIPOSABLES EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA.

29	JA-1555/2014-III	JORGE CHÁVEZ ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	28/08/2015	se señalan las 13:00 trece horas del día <b>14 catorce de septiembre del 2015 dos mil quince</b> , a efecto de que tenga verificativo <b>LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS.</b>  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0204/2015-III	-----	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	28/08/2015	Con fecha 28 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0202/2015-III	-----	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	28/08/2015	Con fecha 28 de agosto de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0644/2014-III	GERARDO LÓPEZ PÉREZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28/08/2015	Dígasele al promovente que dentro del sistema de control de juicios que se tramita ante este tribunal no existe dentro de los archivos Aclaración de Sentencia alguna derivada del presente juicio administrativo, por lo que únicamente se acuerda que se esté a lo acordado en el auto de fecha 4 de abril de 2015 en el que se decretó el archivo de este juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0282/2015-III	GABRIELA RIVERA SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	26/08/2015	No se concede la suspensión solicitada por la actora.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.